

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.506 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 22 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ANUNCIO MEDIDAS EL Ing. ALSOGARAY

Se redujo al 10 o/o las retenciones a la exportación de maíz. Designarán al Dr. Klein para un alto cargo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Pocas horas antes de emprender viaje a los Estados Unidos, el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, formuló a los periodistas estos cuatro anuncios:

1º) El gobierno argentino ha propuestos al secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, como representante permanente ante el Fondo Monetario Internacional. En caso de que se acepte la designación, el Dr. Klein abandonará la secretaría en el próximo mes de noviembre.

2º) Se ha dispuesto reducir al 10 por ciento (actualmente son de 20 por ciento), las retenciones a las exportaciones de maíz, sorgo y mijo. La medida tiende a alentar a los productores a mayores siembras, ante las mejores perspectivas para colocar los granos en el mercado internacional.

3º) El Banco de la Nación aprobó el programa para la trasformación agraria de Tucumán. Para ello, se han previsto créditos hasta 300 millones de pesos, destinados a cultivos o explotaciones, que anteriormente han prosperado en la provincia.

4º) Ya se firmó el decreto que exime de impuestos a las firmas que las industrias destinen a la construcción de viviendas para su personal.

El ministro señaló que el alejamiento del Dr. Klein crea un problema de importancia, e informó que, en caso de que se produzca su traslado al Fondo Monetario, el equipo económico propondrá al presidente de la Nación su reemplazante.

Un diálogo:

—¿Hay nombres?

—No.

—Se dice que será designado el Dr. Cecilio Morales.

—No.

—También se dice que el Sr. Vila será nombrado subsecretario.

—Las noticias las dará el ministro responsable, en su oportunidad. Mientras tanto, permítaseme que no dé versiones.

Respecto al punto relativo al plan de reactivación y transformación agraria de la provincia de Tucumán, hizo entrega de un comunicado, donde se indica que es propósito del gobierno nacional, dar principio de solución al problema económico que a través de años viene soportando Tucumán, como "consecuencia, fundamentalmente, de que su economía se asienta en una sola actividad agrícola".

Para ello, el Banco dispondrá de hasta 300 millones de pesos, con destino a préstamos que comprenden, prácticamente, a todas las explotaciones que pueden desarrollarse económicamente en Tucumán: ganadería, tambo, horticultura, granja, maíz, girasol, arroz y maní, y la citricultura.

Al mismo tiempo y por intermedio de la Secretaría de Agricultura, se prestará a la provincia asistencia técnica. Infórmase al mismo tiempo, que el Banco de la Nación proveerá 16 tractores y personal competente para su manejo, cuyos servicios ofrecerán a pequeñas explotaciones que no dispongan de mecanización, a fin de limpiar y arar la tierra, para sembrar los nuevos cultivos que no sean caña.

El arancel para la exportación de maíz

Alsogaray explicó que la reducción del arancel para la exportación del maíz, sorgo y mijo, "no es una acción esporádica, sino que obedece a una política trazada sobre liberación de retenciones".

El Dr. Klein habló brevemente, para referirse a su futura misión, que consiste en representar en el Fondo, a la Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Ecuador, señalando que confiaba en poder cumplir "con esa responsabilidad". Agregó que sentía alejarse de la Secretaría de Hacienda, "de los miembros del equipo económico, con quienes estoy identificado, como también lo estoy con el señor presidente de la República. Sin embargo, añadió, continuaré colaborando desde el Fondo Monetario Internacional en todos los aspectos con la economía del país".

Conceptos del Dr. Malaccorto

El Dr. Malaccorto, titular de Agricultura, también pronunció algunas palabras, para ocuparse de la reducción del arancel para los granos, comentando que lo que se les pide a los agricultores es que, "siembren más porque van a ganar más. Este año —afirmó— el fracaso de cosechas en Europa, significa que habrá mercados". El Dr. Malaccorto se referirá a esta cuestión en un mensaje que será transmitido por radio la semana próxima.

Partió para Estados Unidos el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Exactamente a las 11.45, en un avión de la Panamerican, el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, viajó a Estados Unidos, previas escalas en Santiago de Chile y Lima.

El nombrado secretario de Estado asistirá en la ciudad de Washington a la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, siendo acompañado en el viaje por el vice presidente del Banco Central y gobernador alterno del Banco Mundial, Sr. Julio González del Solar; el Sr. Ricardo Lumi, asesor del ministro, y la secretaria de la comisión, Srta. Brunilda Gay.

En la capital del país trasandino el Ing. Alsogaray que se detendrá en la misma hasta mañana, celebrará reuniones con los ministros de Economía y de Hacienda chilenos, Sres. Julio Phillippe y Eduardo Figueroa, respectivamente.

Se informó, además, que en Santiago de Chile se incorporará a la comitiva el presidente del Banco Industrial, Sr. Ricardo Pasman.

Una intensa labor realizó la Cámara de Diputados

Quedó sin número a la 1.30 luego de considerar distintos asuntos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cuando eran las 1.30 de hoy la Cámara de Diputados, que había iniciado sus deliberaciones en las últimas horas de la tarde de la víspera, quedó sin número luego de haber votado en general el despacho que establece la obligatoriedad de denunciar los casos sospechosos o de enfermedades transmisibles.

Alrededor del dictamen se registró un intenso debate que llevó más de dos horas y del que participaron los legisladores médicos de ambos sectores radicales. No prosperó una indicación del Sr. Cente para levantar la sesión cuando era la una de hoy.

El diputado Hernández Ramírez (UCRP), se había mostrado partidario de volver el despacho a comisión, pero sus propios colegas de bancada y médicos como él se opusieron, prosiguiendo el debate hasta quedar sin número en circunstancia que se llamó a votar el artículo primero.

Homenaje a la revolución libertadora

La Cámara había iniciado su sesión con un homenaje a la revolución libertadora, propuesto por el diputado nacional Ernesto Sanmartino. Refiriéndose al acto realizado por la UCRP en plaza Once, el 16 del actual en protesta por la ley sobre energía eléctrica recientemente sancionada, expresó que dicho acto había sido "indúvolamente" relacionado por algunos y "erróneamente" por otros con el aniversario de la revolución libertadora. Sobre ese punto dijo: "El radicalismo del Pueblo pudo discrepar o no con el gobierno de la revolución, pero ningún radical de verdad podrá retacear su homenaje al hecho de armas de Córdoba".

En cuanto a la posició de la UCRP frente al peronismo, Sammartino dijo que su partido no "combatió el régimen depuesto por su política pro obrerista, ni por su proclamado antiimperialismo, sino porque precisamente traicionó esos enunciados y principios.

Agregó que tampoco la UCRP estaba contra el pueblo peronista, abandonado a su propia suerte, pero que ese pueblo necesitaba encontrar una fe auténtica que lo lleve hacia una plena realización de sus derechos.

Señaló la necesidad de que la masa peronista se convenza de que el prófugo no volverá más. "Habrá que decírselo —dijo— no para captar sus votos, sino para esclarecer su conciencia, expresando finalmente que no se ha salvado todavía al país de la demagogia ni se lo ha sustraído del imperialismo, responsabilidad ésta que compete a todos los argentinos".

Palabras del Sr. Aguinaga

El bloque de la Federación de Partidos de Centro adhirió al homenaje en la palabra del diputado Aguinaga, quien dijo que la revolución merecía el respeto de la ciudadanía, con quien había contraído un compromiso que cumplir, aún por lo mucho que dejó de hacer. En cuanto al peronismo actual señaló que es aspiración de su sector que llegue a comprender la necesidad de su participación en el proceso constructivo actual del país, y el significado del derecho de vivir con decoro sin someterse a la esclavitud.

Del Sr. Nogués

El diputado Nogués (bandera blanca), recordó, en especial, la personalidad del general Lonardi, señalando que el mejor homenaje a su memoria es ejercer con responsabilidad el mandato del pueblo a través de autoridades y legisladores.

Del Sr. Gómez Machado

En nombre del bloque de la UCRI habló el diputado Gómez Machado. "La revolución fue un hecho histórico —dijo— por la sola circunstancia de haberse derramado sangre de hermanos. Es de esperar que en la Argentina no se repita jamás esa circunstancia. La revolución libertadora —agregó— fue consecuencia de un proceso anterior que determinó una democracia imperfecta". Hizo un llamado para que, por encima de diferencias, sectarismos e intereses partidarios, se impusiera la voluntad de los argentinos para construir su propio proceso evolutivo. Dando término a su intervención solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto del Poder Ejecutivo que otorga una pensión vitalicia mensual de pesos 20.000 a la viuda del general Lonardi.

Otros oradores

La diputada Baigorria (Independiente) adhirió al homenaje expresando que lo hacía por entender que la revolución libertadora "significó la recuperación democrática, luego de tantos años de haberse desvirtuado su espíritu".

Intervinieron para adherirse también al homenaje Hernández Ramírez UCRP y Rodríguez Araya, quien centró su intervención recordando a quienes "antes y después de la revolución lucharon y murieron al servicio del país".

Cuestión de privilegio

Inmediatamente después, el Sr. Carlos Perette planteó una cuestión de privilegio por el veto del Poder Ejecutivo al artículo 28 de la ley de terrorismo, "porque altera con ese procedimiento el régimen de la tramitación de la ley". Alegó que no puede vetar una parte de la ley y poner en ejecución el resto de la misma porque es anticonstitucional. El planteo pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales. También volvió a comisión un proyecto que imponía 200 días hábiles anuales como período lectivo.

A continuación el Sr. Rodríguez Araya se opuso a la donación de un terreno al arzobispado de Buenos Aires, pero varios legisladores de su propio sector rebatieron la tesis y, practicada la votación, se resolvió la donación como lo aconsejara la comisión. La Cámara, a partir de este momento, comenzó a trabajar con ritmo acelerado, sancionando las siguientes iniciativas:

Aprobación de proyectos

Autorización para construir un edificio con destino a la Biblioteca Nacional; retiro con grado inmediato superior al personal de las fuerzas de seguridad de la Nación; donación de un terreno en Resistencia (Chaco) para funcionamiento de un jardín de infantes; de otro en Bragado (Buenos Aires) con destino a una cámara transformadora y transferencia de un terreno en Cerro Corá (Misiones) para construcción de un hospital, donación de terrenos en la provincia de Buenos Aires para construcción de un ca-

(Pasa a Pág. 3ª, 3ª Col.)

Desconocen una versión sobre un alzamiento

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Hasta las 13, los medios militares no habían confirmado la versión de un levantamiento que habría sido sofocado antes de estallar, en la provincia de Corrientes.

La información, surgida en medios periodísticos, no halló eco en el seno del comandante en jefe del Ejército, en cuyas oficinas se informó a esa hora que "se desconocía en absoluto la existencia del presunto complot".

La versión periodística no aportaba ningún detalle a la especie de levantamiento.

Asistirá a un ejercicio el Gral. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero, asistirá mañana a los ejercicios de conducción de tropas y tiro de combate a efectuarse en Campo de Mayo.

El ejercicio estará a cargo de efectivos de la Agrupación Blindada "A" interviniendo tanques e infantería blindada, con el apoyo proporcionado por aviones Gloster de la Séptima Brigada Aérea de Morón.

Estarán presentes también altas autoridades del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

El ejercicio consistirá en el ataque de una compañía de tiradores blindados reforzada con 2 secciones de tanques, que debe conquistar un objetivo en la profundidad del dispositivo enemigo.

Promulgó el P. Ejecutivo la ley de energía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó anoche la ley nacional de la energía, sancionada recientemente por el Congreso Nacional. El decreto del Poder Ejecutivo está refrendado por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray y por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Carlos A. Juni. El documento lleva el número 11.574/60, y fue dado a conocer por aquella secretaría de Estado.

Precipitóse al Pacífico un avión de E. U.

Perdieron la vida 29 personas

BASE SUBIC (Filipinas), 22 (UPI). — Un avión DC-6 de la infantería de marina norteamericana, en vuelo a las Filipinas, se precipitó al mar a 180 millas al sur de Okinawa, pereciendo las 29 personas que viajaban a bordo.

Un vocero declaró a la United Press Internacional que, según las autoridades de la marina norteamericana en Naha, no hay ningún sobreviviente entre los 23 pasajeros y seis tripulantes que volaban en el aparato.

El vocero dijo que uno de los motores del avión se incendió y que la aeronave cayó al mar. Las autoridades de Naha señalan que todos los pasajeros que viajaban en el aparato pertenecían a la infantería de marina norteamericana.

El avión partió de la base aeronaval de Atsugi, situada en los afueras de Tokio y se dirigía a la base aérea de Clack, en las Filipinas.

Se estrelló un avión militar en Colombia

BOGOTA, 22 (UPI). — Un avión de la fuerza aérea colombiana, con cinco personas a bordo, se estrelló sobre la meseta de San Juan de Arama.

Las cinco perecieron, según las primeras informaciones.

El aeroplano estaba en vuelo entre la base aérea de Apiai y la localidad de San Juan de Arama. Los ocupantes eran oficiales del ejército y de la policía.

Se desconocen las causas del accidente.

Otra crítica al gobierno hizo el Sr. J. Kennedy

MEMPHIS (TENESSEE), 22 (UPI). — El candidato presidencial por el Partido Demócrata, Joseph Kennedy, censuró al gobierno republicano, por la forma en que ha conducido las relaciones con Cuba y afirmó que no puede sentirse "satisfecho al ver a un satélite comunista a 90 millas de la costa de Florida".

Kennedy agregó que "quienes afirman que se encararán con Khruschev no han demostrado capacidad alguna para encararse con Castro".

Acusación rusa a Kennedy y Nixon

LONDRES, 22 (UPI). — Radio Moscú acusó hoy a los candidatos presidenciales norteamericanos John Kennedy y Richard Nixon, de librar una campaña de "provocación" contra el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, y la delegación soviética ante las Naciones Unidas.

En una difusión en inglés dirigida a América del Norte la radio declaró: "Los candidatos presidenciales intervienen rudamente en la obra de la delegación soviética ante las Naciones Unidas alentando las provocaciones antisoviéticas en Nueva York". Tanto Kennedy como Nixon, agregó la radio, "han hecho insultantes declaraciones antisoviéticas".

A damnificados por las inundaciones se ayudará en Italia

ROMA, 22 (UPI). — Después de una semana de diluvios las tormentas aisladas que se registran en diversas zonas del país desbaratan en parte la obra de socorro a las víctimas de las inundaciones.

Se sabe que hay 46 muertos, pero el total con seguridad será más alto una vez que se pueda comprobar la suerte corrida por los desaparecidos. El tiempo mejoró en casi toda la península itálica ayer y hoy continuaba bueno, pero anoche hubo dos nuevas tormentas con intensas lluvias.

Mucha gente huyó de sus casas en medio de la oscuridad cuando alrededor de veinte metros de la ribera del río Oglio cedieron ante la enorme presión de las aguas crecidas, que corren a unirse con la corriente del Po, en el sur. El agua lodosa inundó otras 100 hectáreas de la rica tierra agrícola de Lombardía dañando los sembradíos e inundando las casas cercanas.

UNA EXHORTACION A LA URSS HIZO EISENHOWER

Dijo que cese de inmiscuirse en el Congo y ayude a las NU a cumplir el programa de cinco puntos propuesto por él

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UPI). — El presidente Eisenhower pidió hoy a Rusia que cese de inmiscuirse en el Congo y ayude a las Naciones Unidas a cumplir el programa de cinco puntos que propuso para ayudar a las nuevas naciones africanas a organizar su vida con libertad.

Agregó que la actitud de secreto de Rusia se agregaba al peligro de "guerra por error de cálculo" y exhortó a Moscú a participar en las conversaciones sobre desarme destinadas a poner fin a la carrera de armamentos en el mundo e impedir que se extienda al espacio sideral.

El primer mandatario norteamericano sugirió que las Naciones Unidas declaren la Luna y otros cuerpos celestiales "vedados" para toda actividad belicista y prohiba las armas de destrucción en masa desde el espacio cósmico.

Esas propuestas figuraban entre las 15 que el presidente presentó en su discurso "Estado del mundo", que pronunció en la Asamblea General a cuya sesión asistió, entre varios jefes de gobierno extranjeros, el primer ministro Nikita Khruschev.

"Toda nación —añadió— seducida por las relumbrantes promesas para convertirse en instrumento de una potencia imperialista, socava con ello a las Naciones Unidas y pone en peligro su propia independencia y la de los otros países".

El programa para Africa propuesto por Eisenhower consta de los siguientes puntos:

1o.) No intervención en los asuntos internos de los países africanos mediante la subversión, la fuerza o la propaganda por cualquier miembro de las Naciones Unidas.

2o.) Ayuda de las Naciones Unidas para instruir fuerzas de seguridad para el Congo y otras naciones nuevas sin una carrera de armamentos "onerosa y peligrosa".

3o.) Apoyo al programa de las Naciones Unidas con importantes promesas de contribución para elevar a 100 millones de dólares el fondo de emergencia para el Congo.

4o.) Un mayor programa de ayuda económica para las naciones africanas.

5o.) Un programa global de las Naciones Unidas para ayudar a los africanos a desarrollar vastas actividades educativas.

En su llamamiento para que el espacio sideral sea preservado para actividades pacíficas, el presidente Eisenhower afirmó que el mundo debe obrar en seguida porque de lo contrario la oportunidad se perderá para siempre. Propuso a la Asamblea lo siguiente:

1o.) Convenimos en que los cuerpos celestiales no están sujetos a apropiación nacional alguna por ninguna reclamación de soberanía.

"2o.) Convenimos en que las Naciones del mundo no emprenderán actividades bélicas en esos cuerpos.

"3o.) Acordamos, con sujeción a la debida verificación, que ninguna nación pondrá en órbita o estacionará en el espacio armas de destrucción en masa. Todos los lanzamientos de naves espaciales deberán ser verificados de antemano por las Naciones Unidas.

'4o.) Marchamos adelante con un programa de cooperación internacional para los usos constructivos y pacíficos del espacio, bajo las Naciones Unidas, mejor predicción del estado del tiempo, mejores comunicaciones mundiales y una efectiva exploración, no sólo del espacio sideral, sino también de nuestra propia Tierra. Estos son sólo unos pocos de los beneficios de tal cooperación".

Un alto funcionario de Estados Unidos dijo que la tercera propuesta del presidente podría requerir la inspección de las naciones unidas en todos los disparos de satélites norteamericanos y soviéticos.

Exposiciones del canciller brasileño

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Horacio Lafer, al abrir esta mañana el debate general de la Asamblea, declaró que en las recientes reuniones de San José (Costa Rica) —con sólo dos excepciones, las de la República Dominicana y Cuba— las repúblicas del hemisferio occidental habían afirmado su solidaridad.

Lafer, que ocupó el primer lugar en la lista de oradores, es también el primer jefe de delegación que habla en el debate. No mencionó a los gobiernos de Ciudad Trujillo y de La Habana, pero después de referirse a la unión económica interamericana, que acaba de efectuarse en la capital de Colombia, señaló el canciller Lafer: "Después de la conferencia de Costa Rica, las naciones americanas se reunieron en Bogotá, donde diecinueve países del continente una vez más aceptaron el plan para el progreso social presentado por el presidente Eisenhower, así como las medidas para el desarrollo económico dentro de los objetivos de la operación panamericana".

EN una referencia a la actitud de Khruschev en las Naciones Unidas, Eisenhower dijo: "Debemos guardarnos celosamente contra aquellos que, en actitudes alternas, consideran a las Naciones Unidas un instrumento para el uso o el abuso.

"Las Naciones Unidas no fueron concebidas como órgano olímpico, para ampliar los tonos de propaganda de las naciones individuales".

Eisenhower comenzó su discurso con un voto de confianza para las Naciones Unidas y para el secretario general de la misma, Dag Hammarskjold, blancos recientes de las críticas de la Unión Soviética.

"Estados Unidos respalda total e inequívocamente a las Naciones Unidas y a aquellos que actúan bajo su mandato, en interés de la paz", dijo el presidente ante los delegados de casi cien países.

El jefe del Ejecutivo norteamericano aventajó al primer ministro ruso al pronunciar el primer gran discurso de este importante período de sesiones de la Asamblea General. Khruschev hablará mañana.

Eisenhower previno que las pequeñas naciones afroasiáticas serán las más perjudicadas si las Naciones Unidas pierden su prestigio mundial.

"Si el sistema de las Naciones Unidas resulta subvertido en Africa — dijo — el mundo habrá emprendido la vuelta al tradicional ejercicio de la política de fuerza, en la cual los pequeños países serán utilizados como peones por las grandes potencias agresivas".

El presidente norteamericano declaró que Hammarskjold aumentó su prestigio por su labor en la crisis del Congo. Afirmó que los ataques al secretario general de las Naciones Unidas, constituyen un ataque directo a la propia agrupación mundial.

El presidente dijo que su propuesta de "abstención" en Africa, exigiría la promesa de los miembros de las Naciones Unidas de respetar el derecho de los africanos a "escoger su propia forma de vida y determinar independientemente el camino que desean seguir.

"Esto dijo, comprendería tres compromisos específicos, a saber:

"1o.) Abstenerse de intervenir en los asuntos de estas nuevas naciones, mediante la subversión, la fuerza, la propaganda o cualquier otro medio.

"2o.) Abstenerse de fomentar disputas entre los Estados de esta región o de alentarles en ruinosas y peligrosas competencias armamentistas.

"3o.) Y "abstenerse de actitud o acción alguna que intensifique o explote las condiciones aún inestables del Congo, mediante el envío de armas o fuerzas a esa agitada región, o mediante la incitación a sus gobernantes y pueblo a la violencia mutua".

En su discurso, el presidente también abogó por un "organismo de vigilancia" de las Naciones Unidas, para tener la seguridad de que ninguna nación prepara un ataque por sorpresa. Esto podría abarcar el uso de aviones de reconocimiento como el U-2 o satélites, según funcionarios norteamericanos.

"En una era de técnica que progresa rápidamente, el secreto es no sólo anacrónico, sino totalmente peligroso", dijo Eisenhower, al referirse al peligro de una guerra por cálculos erróneos.

Eisenhower propuso el cierre de una fábrica de materiales nucleares para armamentos, por cada una que cierre la Unión Soviética.

Al pedir a cada país que asigne fuerzas de emergencia para ayudar a las Naciones Unidas en casos de sorpresa, el jefe del Ejecutivo norteamericano dijo que este país está dispuesto a facilitar medios de transporte de tropas por aire y mar.

Mobutu reiteró su decisión de arrestar a Patrice Lumumba

Tropas sudanesas reemplazaron a las de Ghana en su custodia

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI) — El hombre fuerte del Congo, José Mobutu está dispuesto a arrestar al ex primer ministro Patrice Lumumba luego de haberlo aislado de sus partidarios.

Un oficial del ejército congoleño dijo anoche: "Estamos decididos a emplear la fuerza, si fuera necesario, para arrestar a Lumumba".

Pero el arresto de Lumumba depende en gran parte del comando de las Naciones Unidas en el Congo, que ha estado montando guardia en su residencia, y al que se ha acusado de proteger al ex primer ministro.

Mobutu pidió anoche a las Naciones Unidas que retire del territorio congoleño las tropas de Guinea y Ghana. Sostivo Mobutu que tiene pruebas de que esos dos países conspiran para poner nuevamente a Lumumba en el poder. Dijo poseer documentos que prueban que Ghana y Nueva Ghinea han estado ayudando directamente a Lumumba.

Aunque las Naciones Unidas se negaron a comentar las acusaciones del coronel Mobutu, algunas de las fuerzas de Ghana que custodiaban la residencia de Lumumba fueron cambiadas por tropas sudanesas.

No se dio explicación alguna de la medida, pero esta se puso en práctica poco después que Mobutu declaró que un oficial de Ghana había hecho fracasar una tentativa de arrestar a Lumumba ayer por la mañana.

Protestas de soldados congoleños

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI) — Soldados congoleños que no están satisfechos con su paga, trataron de realizar una marcha sobre la casa que ocupa el jefe del estado mayor, coronel José Mobutu, en el cuartel Leopold II, pero fueron dispersados por los guardias que custodiaban la residencia, los que dispararon al aire para atemorizarlos.

No se sabe si Mobutu, que llevó a cabo el golpe militar del 14 de setiembre, se hallaba en ese momento en la casa.

El incidente duró sólo unos minutos. Testigos presenciales dicen que se envió a un coronel a hablar con los soldados que protestaban porque no se les había pagado, o porque se les pagó demasiado poco.

Los soldados se desbandaron y mantuvieron en rehén al coronel mientras una "delegación" de alrededor de 100 de ellos se dirigió a la casa de Mobutu para hacer conocer sus reclamaciones al jefe de estado mayor.

Pero los guardias del ejército que custodiaban la casa dispararon al aire y los integrantes de la delegación "volvieron por el camino corriendo" según manifestaron los testigos.

Recias luchas hubo cerca de la ciudad de Vientiane

SAIGON, 22 (UPI). — Un comunicado del alto comando del ejército laosiano informó que estalló un combate entre tropas del ejército de Laos y contingentes de fuerzas que obedecen órdenes del comité revolucionario. La acción envuelve a cuatro compañías de tropas antigobiernistas y una cantidad desconocida de soldados leales al gobierno de Vientiane, que encabeza el príncipe Souvanna Phouma.

La acción ocurrió después que las cuatro compañías en cuestión salieron de Pakzane, una localidad situada a 130 kilómetros al este de Vientiane, ocupada por las fuerzas del brigadier general Phoumi Novosan el 22 de agosto último, en un esfuerzo por apoderarse de la capital del reino.

El comunicado, que fue transmitido por radio Vientiane, no dio número de bajas.

Anteriormente, la radio de Vientiane, que ha estado acusando a Thailandia de "actos de agresión", declaró que el gobierno neutralista de Phouma estaba esperando una sección desde el otro lado del río Mekong, que separa a Vientiane de Thailandia.

En el mapa las flechas señalan, en el norte, el lugar donde se produjo la invasión de tropas comunistas, y en el sur la capital, Vientiane

Según la radio, Phouma declaró que Laos apelaría al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas si Thailandia continúa "presionando" a Laos. Al parecer, se refería a lo que el gobierno laosiano califica de bloqueo económico de Thailandia contra Laos.

Thailandia ha desmentido toda acusación en ese sentido.

Algunos observadores sostienen que el general Phouma ha prometido derribar al gobierno actual, y que las fuerzas comunistas de Pathet-Laos han ofrecido incorporarse al gobierno de Phouma, lo cual da margen a la afirmación de las fuerzas revolucionarias de que el régimen de Vientiane es filocomunista.

Se produjo un nuevo incidente árabe-israelí

TEL AVIV, 22 (UPI). — Las autoridades militares israelíes han informado que tres árabes armados, que se habían infiltrado en territorio judío, fueron muertos en un tiroteo con una patrulla israelí, ayer por la tarde.

El vocero militar manifestó que el incidente ocurrió en Yad-Mordechai, cerca de la frontera con el corredor de Gaza.

La patrulla tropezó con los tres árabes, que trataron de retirarse inmediatamente hacia su territorio a cubierto del fuego. Según el vocero los tres fueron muertos en el tiroteo con los israelíes.

Una inspección en la zona fronteriza con el Perú pide Ecuador

QUITO, 22 (UPI). — El canciller ecuatoriano, José R. Chiriboga Villagómez, declaró que su gobierno vería con verdadera complacencia que observadores militares de los países que garantizan el tratado de Río de Janeiro realizaran una inspección de la zona fronteriza con Perú, en vista de las informaciones de que del lado del vecino país se registran concentraciones y movilizaciones de fuerzas armadas.

Agregó Chiriboga que la inspección contribuiría a disipar temores y a tranquilizar los ánimos. Expresó finalmente que Ecuador se mantiene firme en su tesis contraria a la validez del tratado de Río de Janeiro que puso término al diferendo fronterizo y que confía en la justicia y el derecho como armas de los pueblos pacíficos y civilizados.

FUE A BERLIN EL EMBAJADOR DE E. U. EN BONN

BERLIN, 22 (UPI). — El embajador norteamericano, Walter Dowling, desafió hoy la prohibición comunista al viaje de diplomático orientales por el territorio de Alemania oriental, trasladándose hoy en tren a Berlín occidental.

Dowling encontró solo las formalidades de rutina en el puesto de control de Helmstedt. Los comunistas alemanes indicaron de tal manera que, en ausencia del apoyo soviético, no están dispuestos por sí mismos a interrumpir los viajes de los occidentales acreditados en Alemania occidental necesitarían un permiso especial para viajar a Berlín y para moverse libremente dentro de la ciudad.

Más empresas de E. U. intervino el gobierno cubano

LA HABANA, 22 (UPI). — El gobierno intervino tres empresas de seguros con capitales norteamericanos.

La nueva medida afecta a la American National Life Insurance Company, la Washington Life Insurance Company y la Compañía de Seguros La Tabacalera.

Las actividades de guerrilleros

LA HABANA, 22 (UPI). — Los dirigentes de los sindicatos cubanos han establecido un "alerta permanente" de sus miembros para contrarrestar las actividades antigubernamentales y "posibles ataques procedentes del extranjero".

Altos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) ordenaron la movilización en una reunión sostenida aquí anoche.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas anunció que ha intensificado las precauciones contra el robo de explosivos destinados a la construcción de carreteras y otras obras.

Recientemente se ha informado de saqueo de los polvorines del gobierno, presuntamente por enemigos del mismo, en diversas partes de la isla, y los atentados terroristas se han convertido en sucesos frecuentes.

Dos bombas estallaron aquí anoche: una de ellas en un restaurante francés y la otra en un taller de reparación de motores eléctricos. Hubo algunos daños, pero no ocurrieron desgracias personales.

Despachos del interior dicen que intensas lluvias han paralizado las actividades de los guerrilleros en la sierra del Escambray, en la provincia de Las Villas.

Dejó de existir una niña herida durante refriegas en N. York

NUEVA YORK, 22 (UPI). — La niña venezolana Magdalena Urdaneta, herida por una bala perdida durante un altercado entre castristas y anticastristas en un restaurante de esta ciudad, falleció esta mañana a las seis en el hospital St. Clare luego de haber sido sometida a una operación quirúrgica de urgencia.

El anuncio fue hecho por las autoridades del hospital St. Clare.

La niña, de nueve años de edad, alcanzada en la espalda por el proyectil cuando 14 partidarios del primer ministro cubano atacaron a cinco anticastristas en el restaurant "El Prado", es la primer víctima de las manifestaciones relacionadas con la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante toda la noche los médicos se esforzaron en salvar la vida de la menor.

La niña comía con sus padres en el restaurante frecuentado por la colonia latina de Nueva York, cuando se produjo el encuentro de castristas y anticastristas.

En las primeras horas de hoy la policía detuvo al cubano Santiago Larroque, de 28 años de edad, en relación con el suceso. Tan pronto se conoció el deceso de la niña, las autoridades dijeron que Larroque sería acusado de homicidio.

La policía busca a cuatro o cinco hombres más en relación con los sucesos de anoche, el principal de ellos el presunto dirigente del grupo castrista, que lleva un gancho en el brazo derecho en lugar de la mano amputada.

Contraerá enlace en noviembre el soberano belga

BRUSELAS, 22 (UPI). — El rey Balduino contraerá enlace con la Srta. Fabiola de Mora y Aragón en la segunda semana de noviembre, se dijo hoy en círculos bien informados.

Un vocero del palacio real dijo que no estaba en condiciones de confirmar ni negar esa información, pero agregó que la boda se efectuará este año y "por cierto, no en el mes de diciembre".

LA ACTITUD DEL BLOQUE DE LA UCRP OBJETÓSE

CORDOBA, 22. — Con motivo de la actitud resuelta por el bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo de no entrar a sesión en oportunidad de tratarse en la Cámara el proyecto de ley de Energía, el Comité de la provincia se dirigió al presidente del Comité Nacional Dr. Ricardo Balbín, haciéndole presente el desagrado que dicha actitud, reiterando lo ocurrido cuando se trató el caso Córdoba, había producido en el seno del radicalismo local.

La nota enviada al Dr. Balbín, entre otras cosas expresa: "La presente traduce la inquietud de grandes sectores partidarios que han visto con desagrado las reiteradas ausencias del bloque de Diputados nacionales cada vez que tiene que tratarse por la Cámara algún asunto de verdadero interés público que obligue al partido a hacer proceso correspondiente al gobierno de la Nación.

Ya en oportunidad de considerarse el proyecto de intervención a Córdoba, fue dable observar como nuestra [illegible] desaprovechó una magnífica oportunidad para poner de manifiesto lo irregular de los procedimientos institucionales y políticos puestos en práctica para anular la autonomía de un estado argentino. Estimábase con razón que cualquiera fuera la diferencia de enfoque que pudiera haber existido dentro del bloque y que en alguna medida trascendió al juicio público, lo fundamental era entonces hacer el proceso político al gobierno central y en ningún caso eludir un debate donde el radicalismo tenía todas las posibilidades a su favor".

Por su parte el titular del Comité Nacional en respuesta dice que "comprendo y valoro la inquietud que refleja la nota del 8 del corriente vinculada al proceso parlamentario relacionado con la ley de energía. En respuesta a la misma debo manifestarle que la decisión fue tomada por el bloque luego de considerar muy atentamente todas y cada una de las circunstancias que lo condicionaban.

"En definitiva se resolvió concurrir si el oficialismo obtenía quórum mediante procedimientos serios y responsables. Es decir no considerarlo logrado si éste era por la compulsión, entendiendo tener este carácter el que pudiera obtenerse mediante la presencia de enfermos en evidente estado de incapacidad".

Será inaugurado el sábado el IV Salón del Litoral

PARANA, 22. — Pasado mañana se inaugurará en el Museo de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez" el IV Salón del Litoral, el mayor acontecimiento pictórico de nuestra provincia, que es auspiciado por la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo. En la muestra, que comprende pintura, escultura, dibujo y grabado, participan artistas de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones. Los importantes premios que se otorgaron en el IV Salón del Litoral, fueron adjudicados en las tres secciones por un jurado en cuya constitución intervinieron delegados de los artistas expositores. La máxima distinción, el Premio Adquisición Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, de pesos 20.000, correspondió en Pintura a Francisco Marini; el 2o. premio, "Dirección de Prensa, Cultura y Turismo" de $ 15.000, se otorgó al pintor Matías Molina y al escultor Viola. Los otros artistas premiados fueron: en sección pintura, Armando Godoy, José Domenechini, Juan Carlos Migliavacca, Carola Albano Ernesto Fertonani y Jorge Martínez Ramseyer; menciones de honor: Rubén Sedlacek, Florentino Hernández y Norma C. de Guastavino. En la sección escultura: Nelly Giménez Vallana y con mención especial Norma Versetti, Rodolfo Rey y José Constanzo. En la sección grabado fue distinguida la obra de Mele Bruniard, Adelita Cazzolaro, Nydia Echagüe y Susana Beatriz González; con menciones de honor Osvaldo Boglione y Severa Van Strate.

Aumentó el precio del pan

PARANA, 22 (UPI). — A partir de mañana el pan sufrirá un aumento de $ 0.30 en el kilo. Este aumento, que regirá para todos los tipos de mercadería, se debe, según lo hizo saber el Centro de Industriales Panaderos, al mayor precio de la harina.

El presidente refirióse al reequipamiento industrial

Expuso su opinión al recibir a una delegación de la C. G. E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Mi opinión sobre los problemas de carácter industrial no la he producido en el gobierno, sino que he tenido oportunidad de exponerla reiteradamente, en lo que se refiere a la necesidad del desarrollo industrial", dijo el presidente de la Nación, a los miembros de la mesa directiva de la Confederación General Económica, que concurrieron a la Casa de Gobierno, encabezados por el secretario general de la entidad, Dr. Héctor Valverde.

Dijo también el jefe del Estado que el gobierno se encontraba con una serie de problemas de carácter concreto, como el del reequipamiento, señalando a este respecto que lo que interesaba al gobierno es que los grupos industriales hicieran llegar permanentemente las observaciones [illegible] sobre las medidas de gobierno a tomarse o que, de acuerdo con el criterio de los industriales, hayan sido erróneas.

Producción industrial

Refiriéndose a otro asunto, el Dr. Frondizi expresó: "Nuestra producción industrial, en relación con los países que trabajan con la más alta tecnificación, tiene diferencias de costo. No podemos en pocos años ponernos al mismo nivel, y necesitamos que nuestros equipos industriales se vayan modernizando. Lógicamente, nuestra aspiración es que nuestras máquinas se fabriquen en el país. Desde luego no podemos hacer todo: deseamos impulsar la fabricación de máquinas y por eso estamos considerando el problema del reequipamiento textil, para ver en qué medida el mantenimiento de la actual situación perjudica la producción de tejidos y en qué medida el levantamiento de los recargos perjudicaría a la fabricación de maquinarias, que para nosotros es esencial".

El problema textil

En estas circunstancias fue interrumpido por un representanet de la CGE, que le expresó: "Señor presidente: Soy textil y conozco más o menos el problema. Nosotros entendemos que a los textiles nos puede interesar un reequipamiento, pero no nos va a interesar que sea dentro de un año, si se hace en esas condiciones, porque entonces se nos va a crear un problema mucho más grande que el que tenemos ahora. No ganamos nada —agregó— con tener maquinarias último modelo, hay que hacer muchas otras cosas".

Luego señaló el representante de la CGE: "Creemos que no es conveniente para la industria textil este reequipamiento a un cierto plazo, que ha proyectado la propia comisión de importaciones. Permitirá la entrada de toda una serie de industrias de capital muy fresco del exterior, que va a competir con nuestra industria nacional, que aunque quiere reequiparse, no lo podrá hacer porque no tiene dinero suficiente, porque no ha ahorrado para comprar todas las maquinarias".

Opinión del primer magistrado

El primer magistrado le respondió que "los textiles no piensan como usted, porque están pidiendo el reequipamiento". Agregó que hay dos observaciones: una, la que acaba de hacerse y la otra que la industria nacional produce para el consumo, y si con una política determinada marchásemos a la existencia de un gran número de desocupados, no tendrán a quien vender los artículos".

Ante otra interrupción, dijo el Dr. Fondizi que "hay una disminución de la venta de productos nacionales como consecuencia de las importaciones clandestinas, del contrabando directo e indirecto. Ustedes deben organizarse —añadió— y darnos los elementos de juicio necesarios; deben ayudarnos. Estamos desarrollando una acción lo más amplia posible. Ustedes, que son los directamente perjudicados, deben ayudarnos en este problema del contrabando".

Finalmente se le solicitó al presidente la reglamentación de la ley de promoción industrial, manifestando el jefe del Estado que se está actuando en ese sentido.

Una reunión de tamberos habrá el 24 en Rosario

ROSARIO, 22. — En una reunión extraordinaria convocada por la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, que tendrá lugar el sábado en las dependencias que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia, se considerarán las condiciones de venta y precio de la leche de consumo, la actual modificación por flete y mayor cuidado para la leche que se destina al abastecimiento de la población. Adquiere en la oportunidad especial significación el tema a debatir por la importancia que el mismo tiene en vinculación con condiciones de venta y precios del producto en esta ciudad.

Por su parte, la Cámara de la Industria Lechera ha citado para mañana a las 16 a los industriales

Se inició el Sexto Congreso de Urología

ROSARIO, 22. — El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, asistió al acto de apertura del Sexto Congreso de Urología.

Estaban presentes, además, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacias y Ramos Menores, Dr. Oscar Maróttoli; el presidente de la Sociedad Argentina de Urología, Dr. Luis M. Brea; el obispo auxiliar, Dr. Carlos M. Cafferatta; el presidente del Círculo Médico, Dr. Pablo Borrás; delegado de Italia Francia, España, Alemania, Bolivia, Chile, Brasil, Uruguay y Colombia, como así también otros invitados especiales.

UN RECURSO DE MÉDICOS FUE RECHAZADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El juez del Trabajo, Dr. José D'Hers, rechazó el recurso de amparo interpuesto por varios médicos a fin de que se los restituyera en sus puestos rentados en la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.

Los nombrados profesionales cesaron en sus funciones como consecuencia de que la intervención en dicha institución ordenada por la Dirección de Mutualidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dejó sin efecto la confirmación de los mismos en los cargos que habían obtenido por concurso dispuesto por la comisión directiva de la asociación, en oportunidad de la reciente huelga de médicos, producida en ella. Los médicos adujeron la violación de lo expresamente establecido en la ley 14.458 sobre previo sumario para la destitución.

Estarían detenidos en el Paraguay dos ciudadanos argentinos

CLORINDA, 22 (UPI). — Circulan versiones en esta población, que provienen de la capital del Paraguay y que señalan que en el campo de concentración Peña Hermosa, sito en el Chaco paraguayo, se hallarían detenidos los ciudadanos argentinos Edmundo Mondo y Leandro Ivan Pereyra, de 42 y 37 años de edad, respectivamente. El campo aludido es dirigido por el capitán Jueves y de acuerdo a las mismas versiones los confinados son sometidos a trabajos forzados.

A la Sra. M. Villada Achaval de Lonardi recibió A. Frondizi

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, recibió en audiencia a la Sra. Mercedes Villada Achával de Lonardi.

Posteriormente la esposa del teniente general Eduardo Lonardi expresó a los periodistas que la visita respondió a su deseo de agradecer al Dr. Frondizi los honores dispuestos con motivo del traslado de los restos de su esposo.

Será sometido a una operación A. Framini

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de la Asociación Obrera Textil, Andrés Framini, que se encuentra detenido a disposición del Poder Ejecutivo desde el 27 de setiembre de 1959, ha sido internado en el hospital de la cárcel de Las Heras para someterlo a una operación quirúrgica de urgencia. A tal efecto fue traído en avión desde el penal de Viedma.

LAS ELECCIONES EN EL S. DE LA CONSTRUCCIÓN

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se dieron a conocer oficialmente las cifras finales del escrutinio de las elecciones en la Unión Obrera de la Construcción, en el orden nacional, y en que se impuso la lista marrón, que obtuvo 10 mil 118 votos.

La lista celeste y blanca recibió 472 sufragios y en blanco hubo 234.

Sin embargo, la lista triunfante no podrá hacerse cargo de la organización, mientras persista la orden del juez del trabajo de "no innovar", en tanto se dilucide el pleito judicial entablado por la lista verde, que impugna los comicios.

Pidió su traslado a Bs. As. el Dr. Migone

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ha solicitado su traslado a Buenos Aires el embajador argentino en Holanda, Dr. Raúl Migone.

La Cancillería agregó al dar este informe, que el embajador funda su solicitud en razones particulares.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con cotizaciones convenientes en general. Cotizaciones: por novillos buenos, de pesos 14.88 a $ 15.30, regulares, de $ 13 a $ 14.78, y tipo conserva, $ 12.30; por novillitos, de $ 13.29 a $ 15.88; por vacas buenas, $ 13.72 el kilo vivo; regulares, de $ 10.50 a $ 12.50, y tipo conserva, de $ 7 a $ 10; por vaquillonas, de $ 16 a $ 16.74; terneros, de $ 12 a $ 15.60; toros, de $ 11.20 a $ 11.40. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 287; vacas y vaquillonas, 126; terneros, 49. Total, 462 animales, de los cuales compró la C.A.P., 62; el frigorífico Swift, 115; abasto local, 174; abasto campaña, 71, y para invernada, 37.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono animado, registrándose demandas en el rubro acciones. También se operó con volumen discreto en bonos de Y.P.F. Cotizaciones: bonos de Y.P.F., segunda serie, 10.000 a $ 107. Acciones: Astarsa, 180 a $ 265; Talleres Adobor, 50 a 412 pesos; Canale, 60 a $ 466; ATANOR, 100 a $ 735; La Celulosa Argentina, 270 a $ 273; 100 a 270 [illegible] El Globo, 262 a $ 135; 135 a $ 134; Compañía Fabril Financiera, 15 a $ 425; 130 a $ 430; Cura Hnos., 145 a $ 305; 340 a $ 300; Gema, 158 a $ 350; Noel y Cía., 50 a $ 293; La Papelera Argentina, 40 a $ 325; Grassi, 60 a $ 225; Polliedo, 50 a $ 212; Industrias Kaiser Argentinas, 230 a $ 308; Cindelmet, 100 a $ 331; 120 a $ 330; 200 a $ 326; La Hidrófila Argentina, 60 a $ 305; Electroclor, 200 a $ 465; Goffre Carbone, 80 a $ 336; Fader, 200 a $ 360; 680 a $ 359; 20 a $ 360; 100 a $ 359; 400 a $ 360; Ballerini, 100 a $ 85; 215 a $ 80; Gardini, 110 a $ 400; Laromet, 120 a $ 394; Stocker, 100 a $ 243; 50 a $ 250; 80 a $ 247; 60 a $ 245; 100 a $ 243; Martin y Cía., 130 a $ 400; Heredia, 150 a $ 340; Renchetti, 15 a $ 254.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80 Gº ... $ 370.—
Lino, base 4 %, con extraños, Gº 1, consumo ... „ 383.—
Maíz, sano y limpio a [illegible]. Export. ... „ 356.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo ... „ 231.—
Sorgo (sin cotización).
Descuento a granel: (sin precios).

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, febrero de 1961, [illegible] $ 392, vendedor $ 402. Por maíz, octubre, comprador $ 324, vendedor $ 327; noviembre, comprador $ 327, vendedor $ 330, y diciembre, comprador $ 325, vendedor $ 340.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 40. Achicoria, 12 paq. $ 10 y 15 (cajón $ 10.15). Perejil, 12 paq. $ 20 y 56. Ajos, la ristra $ 10 y 140. Apio, 12 plantas $ 15 y 100. Arvejas, 10 kgs. $ 60 y 70. Alcauciles, docena $ 50 y 70.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	231.30	233.30
100 Uruguayos	716.—	726.—
100 Liras	13.38	13.43
100 Pesetas	136.70	137.20
100 Francos franceses	1.668.—	1.688.—
100 Mejicanos	640.—	660.—



Sobre la compra de aviones informó Villar al Senado

Asimismo, la Cámara aprobó diversas iniciativas y prestó acuerdos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Escuchó ayer en sesión secreta el Senado de la Nación, el informe del ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, sobre la adquisición de aviones con destino a la Secretaría de Guerra. Al término de la reunión, que duró una hora y cincuenta minutos, el presidente del bloque de senadores Dr. Rocha Errecart, declaró que la Cámara se había dado por satisfecha con el informe dado por el titular de Defensa Nacional, y el senador Carlos Alberto Lebrero autor de la iniciativa para que concurriera el Dr. Villar al recinto para el fin aludido, expresó que se "habían dado por cumplimentadas nuestras preocupaciones. Satisface que el diferendo se haya solucionado dentro del marco constitucional". Al expedirse en tal forma, se refirió a la solución dada al problema entre las secretarías de Guerra y Aeronáutica, sobre la adquisición que había informado el ministro de Defensa Nacional.

La sesión de tablas

Con posterioridad, la Cámara realizó la sesión de tablas, oportunidad en la que aprobó numerosas iniciativas, destacándose la que modifica la ley de accidentes del trabajo, en que se eleva el monto máximo de la indemnización a 60 mil pesos. Por otra parte, también aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo, aceptando el protocolo nacional, al convenio entre el gobierno de la Argentina con el de la Unión Soviética, firmado el 27 de octubre de 1958.

Proyectos aprobados

La Cámara aprobó los siguientes proyectos:

1º) De ley, del Poder Ejecutivo, creando la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, que actuará por intermedio de la Secretaría de Transporte.

2º) De ley, del Dr. Bértora, acordando un subsidio de dos millones de pesos al Club Central Entrerriano de Gualeguaychú.

3º) De ley, del Sr. Dávila modificando el artículo 26 de la ley 14.360, permitiendo continuar ejerciendo hasta 12 horas de cátedra semanales a los jubilados de otras cajas, que las hubieran ejercido con anterioridad a su jubilación.

4º) De ley, del Sr. Rocha Errecart, creando dos cargos de procuradores fiscales de la Corte Suprema de Justicia.

5º) De ley, del senador Bértora modificando la ley de trabajo de menores, en lo referente a la reglamentación de los talleres o establecimientos privados o estatales, a los que concurren aprendices menores a adquirir conocimientos.

6º) De comunicación, del Sr. Gallo, solicitando al Poder Ejecutivo se instalen teléfonos automáticos en Catamarca.

7º) De comunicación, del mismo legislador, solicitando al Poder Ejecutivo incorpore un servicio de coche motor diario entre Catamarca y Córdoba, vía La Rioja.

8º) De ley, del Sr. Bayol, acordando la suma de 500 mil pesos a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, para completar el pago de la compra de una bomba de cobalto.

9º) De ley, del Sr. Lebrero, autorizando los estudios del trazado de una línea férrea que unirá Yacimientos Río Turbio con Punto Reparo y Punta Quilla, provincia de Santa Cruz.

10º) De ley, ratificando el decreto por el que se fija en la suma de 3 millones de pesos, para el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para el período entre abril y octubre de 1960.

11º) De ley, del Poder Ejecutivo, aprobando las celebraciones realizadas por la Universidad Nacional de Buenos Aires durante el ejercicio 1958/59.

12º) De ley, del senador Rocha Errecart, por el que se crea el Gabinete Técnico Pericial de Calígrafos Oficiales, para la justicia nacional.

La Cámara dió término a su labor a las 22.40.

El cuerpo prestó varios acuerdos

Terminada la sesión pública, el cuerpo volvió a constituirse en sesión secreta, oportunidad en la que prestó acuerdo para el ascenso al grado inmediato superior, de los tenientes coroneles Jorge Alberto Rosso, Rubén Domingo Brandi y José María Ruiz, y para la designación como juez federal de primera instancia en Santiago del Estero, al Dr. Juan Manuel Ruiz.

Fueron arrojados volantes durante la sesión de Diputados

(Viene de Pág. 1ª)

mino; venta de terrenos de EFEA (Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino) a la Municipalidad de Las Heras (Mendoza) y al Sindicato de Obreros y Empleados del Cemento y Afines; provisión de elementos para la asistencia y salvamento marítimo para la Prefectura General; designación de delegados al congreso que en Mar del Plata realizará el Instituto Argentino de la Vivienda; creación de colegios y escuelas en Baradero (Buenos Aires), Colón (Entre Ríos) y Colón (Bs. Aires) creación del Colegio Nacional y Escuela de Agricultura y Ganadería, en la localidad de Formosa; creación de cursos en la Escuela Normal Mixta Abraham Lincoln, en la localidad del mismo nombre; en la provincia de Buenos Aires; creación de escuelas en Totoral (Barrancas) y Rosario (Santa Fe) y en Sumampa (Santiago del Estero); creación de colegios y escuelas en Posta de San Martín y San Jorge (Santa Fe) y en Federal (Entre Ríos); creación del ciclo de bachillerato en Chilecito (La Rioja); creación de cursos en el colegio Nacional de Arrecifes, Escuela Normal Mixta de Tandil, Escuela Nacional Normal de Chascomús, Colegio Nacional de Necochea Colegio Nacional de Daireaux (Buenos Aires) y en el Colegio Nacional de Deán Funes (Córdoba) e instituto Nacional de Enseñanza Secundaria en Balcarce (Buenos Aires).

Monumento a San Martín en Madrid

Posteriormente, se aprobó un despacho que destina una contribución de tres millones de pesos para la erección de un monumento al general José de San Martín en Madrid.

El Sr. Rodríguez Araya expresó su desidencia parcial y propuso un agregado redactado así: "El subsidio se hará efectivo una vez que se haya reintegrado al pueblo español su libertad".

Los diputados de la mayoría votaron el agregado por error, y al darse cuenta rectificaron la votación, lo que hizo exclamar a Rodríguez Araya: "Ustedes sólo votan bien cuando se equivocan".

En seguida se sancionó un despacho que autoriza a donar un busto de José Hernández a la ciudad de Santa Ana do Libramento, Brasil.

Cuatro jóvenes arrojaron volantes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Volantes y orden del día fue el tema que se registró, cuando la Cámara de Diputados de la Nación trataba un plan de labor, cayendo sobre los legisladores algunos centenares de volantes arrojados desde la primera galería por cuatro jóvenes.

En circunstancias en que se pedían algunas conclusiones al plan de trabajo, propuesto por el Sr. Breyter, fueron arrojados sobre la presidencia y las bancas de legisladores de ambos sectores radicales volantes con inscripciones como éstas: "Diputados argentinos, la Nación está de luto. Una nueva dictadura usurpa el poder. Los diputados que con hondo sentido patriótico no convalidaron con su presencia la entrega económica y el otorgamiento de los poderes extraordinarios al Poder Ejecutivo ganaron el corazón y el pueblo".

En el mismo texto, se podían leer estas frases: "El camino electoral a nada conduce. Profunda revolución de ideas. Nunca el motín. Jamás el golpe. Desterrada la anarquía. Argentina necesita su gran revolución. Viva la revolución nacional constituyente".

Otro volante, decía: "Verdaguer tenía razón; una nueva tiranía usurpa el poder. Abandono de bancas y revolución nacional constituyente".

Los volantes llevan como pie de imprenta la siguiente leyenda: "Movimiento Radical Revolucionario".

El trabajo no se alteró mayormente, pues el presidente, Sr. Monjardín dio orden, por el micrófono, a la policía de la Cámara para que procediera a la detención de los intrusos. Apenas transcurrieron cinco minutos, cuando los audaces muchachos que arrojaron los volantes se hallaban alojados en la comisaría de la Cámara a disposición del presidente, negándose la publicidad de sus nombres.

El personal de maestranza procedió a retirar los volantes del recinto, mientras que algunos legisladores los leyeron en sus bancas y comentaron sus textos en distintos tonos.

Comunicado de la UCRP

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El bloque parlamentario de la UCRP dio a conocer a las 23, un comunicado. Su texto es el siguiente: Con respecto a la iniciativa del diputado Sammartino sobre juicio político al presidente de la República se resolvió por votación unánime designar una comisión del bloque para que estudie la cuestión planteada y realice las consultas respectivas a las autoridades nacionales del partido.



Convenio húngaro-cubano. — El ministro de Comercio de Hungría, Gyula Karadi (a la izquierda), estrecha la mano al presidente del Banco Nacional de Cuba, Ernesto Guevara, al término de la firma del acuerdo por el cual dicho país europeo concede un préstamo al gobierno de Fidel Castro.

La S. de Guerra sugiere reformas a la ley Savio

En tal sentido ha elevado un proyecto al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Guerra elevó a la consideración del Poder Ejecutivo, un proyecto de reforma de la ley Savio (12.987) en concordancia con las proposiciones formuladas por la Dirección General de Fabricaciones Militares. En el mencionado proyecto de ley se han sustituido 15 artículos por otros.

En las consideraciones que hace la Secretaría de Guerra, se establece que la referida ley "pretende resolver los problemas impostergables que se vinculan hasta el momento, de acuerdo con la experiencia recogida hasta la fecha en materia siderúrgica".

Agrega también que las "modificaciones introducidas en el proyecto adaptan las prescripciones de la ley a las limitaciones que impone la actual situación económica y se refieren a los aspectos que constituyen una traba para el aporte de capital privado en la medida exigida por las circunstancias y la necesidad de acelerar el completamiento de la Sociedad Siderúrgica Argentina, para obtener un ciclo de producción equilibrado". Se dice más adelante que para que "los desarrollos siderúrgicos adquieran el ritmo y magnitud necesarios y posibles, resulta imprescindible la activa participación del capital privado, encauzado por el Poder Ejecutivo en el ejercicio de las facultades que le acuerda la ley 14.781 al poner en juego, ordenadamente, instrumentos estimulantes en materia fiscal, aduanera, etc."

El plan siderúrgico argentino se desarrolla sobre las bases de los siguientes puntos reformados: 1o.) Los yacimientos de hierro actualmente en explotación y los que en adelante se explotarán. 2º) Los establecimientos industriales de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, cuya constitución se aprueba por esta ley (proyecto de reforma) y cuyo objeto principal será la producción de arrabio y la elaboración del acero en productos laminados con destino a la industria nacional de transformación y terminado; 3º) Las plantas productoras de acero, del Estado y de otras sociedades mixtas, así como las dependientes del capital privado que satisfagan las exigencias que se establezcan; 4º) Corresponderá a la Dirección General de Fabricaciones Militares el asesoramiento al Poder Ejecutivo de todos los aspectos concernientes al plan siderúrgico; 5º) SOMISA someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo la modificación de sus estatutos; 6º) A los fines de la votación en las asambleas cada acción de SOMISA conferirá derecho a un voto, sean acciones del Estado o particulares; 7º) El Estado en cualquier oportunidad podrá ofrecer a la suscripción pública sus acciones hasta el límite del 90 por ciento del capital suscripto de la sociedad; 8º) SOMISA podrá disponer de puerto propio y levantar las instalaciones que requiera su funcionamiento; 9º) El precio de venta de los diferentes productos laminados de acero que elabore SOMISA será similar al que tengan en el mercado de Buenos Aires los productos de análogas características provenientes de los centros de producción extranjeros más importantes; 10º) El Poder Ejecutivo queda autorizado a financiar el desenvolvimiento del plan siderúrgico y garantizar las operaciones de financiación que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo.

Han presentado un alegato los radiodifusores

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Asociación de Broadcasters Libre e Independientes dirigió una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos haciéndole llegar "los fundamentos legales indiscutibles acerca de las facultades del Poder Ejecutivo para solucionar, por vía transaccional, las demandas judiciales entabladas contra la Nación".

Expresa, entre otras cosas, que "las investigaciones realizadas por organismos estatales reconocieron la forma dolosa en que el régimen depuesto se incautó de nuestras emisoras, aceptándose como justas las reclamaciones respectivas. Lo que actualmente se discute es si el Poder Ejecutivo está legalmente facultado para restituir las licencias de explotación reclamada judicialmente.

"Estimamos —agrega la entidad— que el Poder Ejecutivo tiene esa facultad. El instituto legal vigente sobre radio y televisión —decreto ley 15.460— deja librado a juicio del actual gobierno el considerar la creación del Consejo Nacional de Radiodifusión, allí previsto. Hasta entonces, las funciones que corresponderían a dicho consejo serían ejercidas por las autoridades mencionadas en los decretos leyes 1731 y 5777, con las atribuciones previstas en los mismos".

Se ha dispuesto la construcción de casas económicas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional ha acordado cupos por casi 60 millones de pesos para impulsar la construcción de viviendas económicas en Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Bariloche, Trelew y Viedma.

Asimismo, dispuso cupos por alrededor de 65 millones de pesos para igual fin en las provincias de Misiones, Chaco, Formosa, Salta y Santiago del Estero.

LA PRODUCCION DE AZUCAR SE PODRA SUPERAR

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los ingenios azucareros podrán elaborar el producto en cantidad superior a la que les corresponde, de conformidad con la aplicación del artículo primero del decreto 9.169. Para ello deberán apelar a la autorización de la Secretaría de Comercio. La medida está contenida en un decreto del Poder Ejecutivo, donde se determina que esa mayor elaboración no afectará los créditos del Banco de la Nación, siempre que se ajusten a estas condiciones:

1º) Los ingenios deberán moler caña propia y comprada, en la proporción que establezca en cada caso la Secretaría de Comercio.

2º) Los azúcares fabricados en exceso deberán ser destinados, exclusivamente, a la exportación.

3º) La exportación de estos azúcares deberá ser realizada antes del 30 de junio de 1961.

4º) Los ingresos que obtengan los ingenios de la exportación de esos azúcares se computarán separadamente a los efectos de la liquidación de los precios de la industrialización y de la caña tanto propia como comprada, de la zafra 1960.

La comercialización del arroz fue considerada

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La producción y comercialización del arroz fue tema de una reunión efectuada en la comisión de Comercio. La discusión se originó en un proyecto del diputado Carlos Perette (UCRP) y se resolvió citar para la segunda quincena de octubre a una reunión especial de la que participarán representantes de entidades que agrupan a productores y molineros miembros de cooperativas, técnicos y representantes oficiales.

Una exoneración ha sido dispuesta en el Banco de La Rioja

LA RIOJA, 22 (UPI). — El Directorio del Banco de la Rioja dispuso la exoneración de uno de sus empleados, cuyo nombre se reserva, por habérsele comprobado una defraudación y abuso de confianza.

También se desconoce el monto de lo defraudado, en tanto las actuaciones han sido remitidas a la justicia del crimen.

Proyéctase la modificación de la ley de bancos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se busca que los bancos tengan mayor volumen disponible para las zonas productoras y que, por lo menos, el dinero producido originalmente en dichas zonas se aplique al progreso de ellas, expresa el diputado nacional Mario Roberto (UCRP) en un proyecto de ley proponiendo la modificación de la ley de bancos. En sus disposiciones esenciales la iniciativa concreta estos puntos:

1º) Los depósitos bancarios deberán incorporarse a las carteras de los establecimientos ubicados en la zona donde es originaria la mercadería o producción, objeto de transacción a que se refieren dichos depósitos.

2º) Los bancos deberán movilizar sus carteras crediticias en las zonas originales antes definidas, impulsando así la economía local, por intermedio de los establecimientos matrices o sucursales ubicadas en dicha zona.

3º) Queda, en consecuencia prohibido demorar por más de 48 horas el reintegro a su zona del dinero depositado en los bancos, proveniente de la negociación, directa o indirecta de productos o aportes de una zona distinta.

4º) Por lo menos el 80 por ciento de los ingresos diarios de toda sociedad, empresa o entidad comercial e industrial deberá ser depositado en los bancos de la zona en que se produzcan tales ingresos.

5º) Por lo menos el 80 por ciento del volumen de los depósitos correspondientes a las operaciones bancarias, conectadas con el comercio exterior de importación y exportación, deberá incorporarse al movimiento bancario de la provincia o zona de producción".

El proyecto también contempla la conveniencia de hacer obligatorios el depósito de las cuotas y aportes del público "que tantas veces se ve defraudado por empresas comerciales que captan el ahorro para hacer inversiones o financiaciones poco claras o riesgosas".

Dice también el legislador por Córdoba que hay entidades privadas que trabajan con el capital del público, sustituyendo a los bancos y cobrando intereses usurarios sin guardar la responsabilidad exigida a aquéllos y sin control adecuado.

Termina diciendo el diputado Roberto, que "los mismos dineros fiscales deberán distribuirse con mayor equidad evitando las centralizaciones injustas".

Informóse sobre un procedimiento en un local gremial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez, confirmó en conferencia de prensa, que en un procedimiento efectuado por personal de Coordinación Federal el sábado 17 del corriente, en la sede del Sindicato de Empleados de Farmacia, fueron secuestrados cientos de panfletos peronistas subversivos, en cuyo texto se agraviaba a las fuerzas armadas y al gobierno nacional. Añadió que pudo comprobarse por pericias, que los panfletos habían sido escrito y reproducido utilizando tres máquinas y el mimeógrafo del citado sindicato. El administrador del local declaró a los policías que el mismo era facilitado a distintas entidades gremiales y políticas, lo que fue también confirmado por los encargados, Sra. Delfina García de Alvarez y Angel Alvarez, y el empleado Antonio Romero. Estos, luego de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

Sería construído un manumental hipódromo en Mar del Plata

MAR DE PLATA, 22 (UPI). — Se espera que a su llegada a esta ciudad el titular de la Lotería Nacional y Casinos, Sr. Reynaldo Brenna, dé a conocer importantes novedades.

Entre ellas una relacionada con el proyecto de construcción de un hipódromo de características monumentales solicitado por diversas entidades de esta ciudad.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.896

Director: Ricardo Caputto

PLAN REALISTA DE OBRAS MUNICIPALES

El plan de inversiones y de ejecución de mejoras y de obras municipales para los próximos diez y ocho meses, que el Departamento Ejecutivo acaba de elevar al Concejo es, en líneas generales, una concepción realista de las necesidades del municipio y un complemento del esfuerzo realizado en estos dos últimos años para solucionar problemas fundamentales. Después de un largo período de inercia, en el que la comuna apenas si pavimentó unas pocas cuadras y realizó trabajos de escasa trascendencia, limitándose a cobrar los impuestos y tasas y abonar los sueldos de su personal, se registra una reacción plausible y una nueva tónica entra a campear en lo que se ha dado en llamar, y con acierto, el municipalismo práctico, que más allá de los apremios financieros y la falta de recursos, posibilita el desarrollo de una tarea orgánica, aparentemente pequeña, pero que por su diversificación puede alcanzar una envergadura insospechable. Tal como ha evolucionado el municipio de esta capital en los últimos tres lustros, con un largo interregno de dependencia directa del gobierno provincial, sus problemas, una vez alcanzada la normalidad institucional y restituida su autonomía, quedaban planteados en una dimensión administrativa que gira alrededor de la nivelación de su presupuesto, en la mejora gradual de los servicios a su cargo y en la ejecución de pequeños y grandes trabajos públicos. Evitar el déficit era y es importante, pero no obsesionarse con esa preocupación y mirar el presente y prever el futuro, sigue siendo lo más significativo de la conducción edilicia. Logrado el equilibrio entre los ingresos y las erogaciones, las autoridades no podían detenerse en aquello de que por no tener recursos o partidas para afectarlas a determinadas realizaciones, nada se debía hacer. Precisamente, la faena municipal reúne características tan particulares que aun recaudando sólo para atender los gastos generales de administración, se pueden efectuar mejoras y ejecutar obras que posibilitan el progreso y el desarrollo urbano. La mayoría de estos trabajos, por ser retributivos, tienen su propia financiación y sólo hace falta voluntad y empeño para que la gestión municipal trascienda del plano de las especulaciones teóricas o burocráticas.

De que sin holgura financiera es posible transformar la fisonomía edilicia lo prueba la actual realidad que ofrece el municipio. En poco tiempo, con la construcción de algunos desagües, el arreglo de plazas y paseos, el ensanche de avenidas, la extensión del alumbrado, la pavimentación y la repavimentación de centenares de cuadras, la ciudad ha alcanzado otra jerarquía; una nueva dinámica la ha colocado en el plano de progreso, desarrollo y expansión de urbe moderna. Más que el aporte fiscal, ha sido el de los vecinos mediante el pago de la contribución por mejoras, el que respalda esas realizaciones cuya continuidad es indispensable. Pero ahora, que se ha dado el primer impulso, no todo debe depender, en cuanto a la financiación, del aporte del vecindario; se requiere el concurso y el apoyo de la Nación y de la provincia, que si no se allanan a devolver, por lo menos una parte de lo mucho que recaudan en la ciudad en concepto de impuestos incluidos en el régimen de coparticipación, deben autorizar la contratación de empréstitos y la cotización de los títulos en el mercado de valores. Con recursos propios y los que obtenga por ese conducto, el municipio debe proseguir su obra de transformación urbana. Por eso, el plan preparado por la Intendencia es oportuno y realista. Podrán señalársele algunos detalles ambiciosos, como el de la construcción de un gran hotel de turismo o un mercado modelo, que por ahora no son tan indispensables, pero en el conjunto debe ser considerado como una planificación factible, orgánica y realizable en el breve lapso de diez y ocho meses. Aquí se puede restablecer la prioridad que obligadamente dejaron de lado las autoridades cuando se pusieron empeñosamente en la tarea de comenzar las obras públicas para entrar en el ritmo dinámico que hacía falta, procurando volcar los primeros recursos que obtengan en la renovación de los equipos y maquinarias afectados a distintos servicios públicos. Para realizar mejoras, como el arreglo y abovedamiento de calles de tierra, habilitar zanjas de desagües, extender el riego, asegurar un buen servicio de desagotamiento de los pozos negros, de barrido, limpieza y recolección de residuos domiciliarios, hay que adquirir nuevos elementos, automotores, herramientas y mecanizar las tareas.

Lo cierto es que esa prioridad permitirá mejorar servicios esenciales, afianzará la gestión municipal y consolidará las condiciones ya creadas para ejecutar las más importantes obras públicas y completar las ya iniciadas. Con sólo arbitrar por etapas los recursos que prevé el proyecto, y que en total llegan a los doscientos sesenta millones de pesos, se podrá encarar esta empresa de envergadura, pues en la misma medida en que se concreten esas realizaciones se afirmará la continuidad de una obra progresista y dinámica. Y si para este cambio alentador que se está operando en el municipio, llegan los aportes prometidos y otros proyectados en el Congreso Nacional para extender las obras sanitarias y realizar trabajos de saneamiento urbano, como los contemplados en una reciente iniciativa que incluye el endicamiento de la laguna de Guadalupe, la ciudad, en poco tiempo, alcanzará la jerarquía de gran urbe, con todas las perspectivas de transformarse en una de las más modernas, higiénicas y progresistas del interior del país.

social sindical, 1º de Mayo 2718, de 18.30 a 21, los lunes y jueves, al efecto de retirar el formulario correspondiente para la aplicación de la ley 14.499 que establece el haber jubilatorio móvil del 82 o/o.

Salario familiar

Todos los afiliados a este gremio que estén comprendidos dentro de los beneficios de la ley 15.223 (salario familiar), deberán retirar las planillas confeccionadas al efecto, las que se encuentran en el local de ARSA.

Aniversario de Mariano Moreno

El 23 de setiembre de 1778 nació en Buenos Aires Mariano Moreno, el que habría de ser secretario de nuestro primer gobierno patrio y al que Mitre llamaría "el martillo de la Revolución", "el numen de Mayo". En el Real Colegio de San Carlos demostró las grandes dotes de inteligencia que le harían descollar más tarde en la Universidad de San Francisco Xavier, en Chuquisaca, donde sus padres lo enviaron para seguir la carrera del sacerdocio.

El 1º de setiembre de 1801 se graduó en aquella universidad altoperuana. En Chuquisaca vivió en casa de su tutor, el canónigo Dr. Matías Terrazas, en cuya biblioteca, una de las más nutridas del Virreinato, formó Moreno gran parte de su cultura. Uno de sus grandes maestros fue Victorian de Villaba, fiscal y protector de indios en la Audiencia de Charcas y cuyas ideas en favor del indígena hallaron campo fértil en el espíritu justiciero y generoso del futuro secretario de la Junta de Mayo.

El Alto Perú era entonces un surco adecuado para la agitación revolucionaria. El levantamiento de Tupac Amaru en 1781 había convulsionado a aquellas lejanas provincias del Virreinato del Plata. En ellas habrían de producirse en 1809 los grandes movimientos precursores de Chuquisaca y La Paz. Cuando estos acontecimientos ocurren, Moreno está en Buenos Aires ejerciendo su profesión de abogado y se destaca defendiendo la autonomía de los cabildos, tan menoscabada por las atribuciones dadas a los gobernadores intendentes por la Real Ordenanza de 1782. Escribe la primera "Memoria", donde se relatan los hechos heroicos de las invasiones inglesas y en ellas dice proféticamente que el pueblo de Buenos Aires "sólo necesita de adecuada dirección para realizar grandes cosas".

En 1809 publica el más famoso alegato escrito en América en favor de la libertad de comercio y que es la célebre "Representación de los Hacendados y Labradores del Río de la Plata", donde ataca duramente el injusto régimen monopolista impuesto por España.

Al producirse la Revolución de Mayo fue el hombre del destino. No había sido un conspirador "ni mucho menos un chispero a lo French o a lo Berutti", como lo destaca González Arrili, el gran morenista. José Barreiro, en el "Espíritu de Mayo" dice que "la incorporación de Moreno a la Junta fue un milagro". Pero era el secretario requerido porque se iniciaba la hora de la soberanía del pueblo, de ese pueblo llamado despectivamente "la plebe" por el apoderado de los monopolistas de Cádiz y que, en cambio, Moreno en su "Representación" llamaba "la parte más útil de la población".

En la Junta el secretario Moreno tomó a su cargo la mayor parte del trabajo, la conducción política del movimiento. Quiso educar al pueblo para la democracia porque estaba convencido que "si los pueblos no se ilustran, si cada hombre no conoce lo que vale y lo que debe, tal vez sea nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía". También afirmaría que "un Estado que quiere ser libre puede destruir la tiranía de un golpe, pero no puede crear en un momento los hombres que necesita para dirigir sus empresas". Por eso bregaría por la difusión de la enseñanza, por la creación de bibliotecas, por difundir la educación en el pueblo, verdadero agente y sujeto de una auténtica democracia. Su paso por la Primera Junta fue breve, pero fecundo y definidor. El dio su fundamental contenido democrático a la obra de Mayo. Difundió desde la "Gazeta de Buenos Ayres" los grandes ideales y los principios rectores que condicionan el credo de Mayo. Por eso muchos años después, más de un cuarto de siglo corrido desde su prematura muerte en plenitud, Esteban Echeverría y la esperanzada "Generación de 1837" buscarán en el pensamiento de Moreno las firmes bases para estructurar a la Argentina que soñaron los hombres de la "Joven generación argentina".

Por eso el nombre de Mariano Moreno está íntimamente vinculado a Mayo, más aún, es una definición; y en él arraiga y alienta el contenido fundamentalmente democrático de aquella gran Revolución a la que dio, con su esfuerzo y con genio, ruta y destino.

Artes Plásticas

López Claro expondrá en Chivilcoy

El sábado se inaugurará en la localidad de Chivilcoy una muestra de obras del artista santafesino César López Claro quien fuera invitado por la escuela taller de artes. Al mismo López Claro pronunciará una conferencia sobre el tema "Pintura mural americana". Se exhibirán, además, [illegible] "Spilimbergo" y "López Claro".

Los paros del gremio de maestros tratará mañana una asamblea

La subcomisión departamental de la Comisión pro Mejoras Económicas al Magisterio ha convocado a los delegados y directores de las escuelas de La Capital a una asamblea que se realizará mañana a las 18.30, en la sede de calle San Martín 1621 a los efectos de coordinar la organización de los paros que se cumplirán durante la semana próxima.

Por otra parte, se recuerda al gremio que durante los días 27, 28 y 29, fechas de paro, los docentes se abstendrán de realizar trabajos vinculados con el censo nacional.

Apoyo de la Comisión de Docentes Jubilados

Ayer celebró reunión la Comisión de Docentes Jubilados con el objeto de considerar asuntos de importancia relacionados con la marcha de la institución. La reunión se efectuó en la Casa del Maestro y entre otras cosas se dispuso enviar un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, manifestándole su más franco apoyo al magisterio santafesino en el pedido de mejoras que se viene gestionando.

No acata Agua y Energía las tarifas que fueron fijadas

Así expresa un comunicado de la intendencia

Subsiste, al parecer, a pesar del categórico pronunciamiento del Concejo Deliberante, una situación, que ya se está prolongando en demasía, entre la Municipalidad y el ente prestatario del servicio de electricidad.

A ello hace referencia un comunicado expedido en la fecha por la intendencia municipal, y que dice textualmente: "La intendencia ha verificado fehacientemente que la divisional de Agua y Energía Eléctrica no da cumplimiento a las exigencias impuestas por la resolución Nº 1219 sancionada por el Concejo Deliberante con fecha 5 de agosto ppdo., y promulgada por el Departamento Ejecutivo el 9 del mismo mes, que aprueba las tarifas eléctricas fijadas por el decreto Nº 1012 a saber: residencial $ 2,125, comercial $ 2.9958 hasta 100 kwh, $ 2.9598 desde 101 a 200 kwh y $ 2.9144 por exceso; industrial (luz, hasta 100 kwh, $ 2.6958; desde 101 a 200 kwh $ 2.66 y exceso $ 2.6150; fuerza motriz, 110 kwh instalados $ 2.4672; 100 kwh $ 2.4490.

"Que tal circunstancia importa una flagrante violación de las previsiones de la resolución aprobatoria del decreto Nº 1013 que este Departamento Ejecutivo no está dispuesto a tolerar. Por lo tanto, hace saber a todos aquellos que se les haya cobrado mayor precio que el que legalmente corresponde, que se presenten a la Secretaría General de la Intendencia a formalizar la pertinente denuncia, como asimismo en el caso de que se pretenda cobrar de más".

Trabajos en ejecución

La Secretaría de Obras Públicas informó que han iniciado trabajos de mejoramiento de las calles de tierra, utilizándose un equipo compuesto de tractor y máquina conservadora. Además, se ha iniciado el entubamiento del desagüe existente en un tramo de 230 metros de la calle Río de Janeiro desde la avenida López y Planes hacia el oeste. Asimismo, equipos de máquinas y personal de la repartición se encuentran trabajando en el mejoramiento de las calles en los distritos de La Guardia y Colastiné.

Universitarias

Dará comienzo mañana un curso sicopedagógico en la Univers. Católica

Destinado a profesores, maestros, padres y estudiantes, dará comienzo mañana a las 21.15 en la Universidad Católica, San Martín 1966, un cursillo sicopedagógico de integración cultural, organizado por la Escuela de Ciencias de la Educación de aquel instituto.

El curso ha sido dividido en dos ciclos: sicopedagógico que estará a cargo del profesor Daniel J. Ruiz y de sicología del adolescente, que será dictado por la profesora Rina T. Chekirdimian.

El programa del ciclo sicopedagógico es el siguiente: mañana a las 21.15 "La problemática del adolescente de hoy"; el sábado a las 9.30 "Alcance de la enseñanza media en la Argentina" y el mismo día a las 17, "La educación de los hijos en el mundo actual".

La segunda parte, es decir el ciclo de sicología del adolescente tendrá este desarrollo: 28 de setiembre a las 21.15 "Sicología del adolescente. Características esenciales de su evolución. La fantasía en el adolescente"; el 29 a la misma hora, "Erotismo y sexualidad en el adolescente"; el 30, "El adolescente frente a la sociedad. La moral, la justicia, la política, la profesión desde el punto de vista del adolescente. Cómo orientar al adolescente"; y finalmente el 1o. de octubre, "Método de exploración de la personalidad del adolescente. Test de Apercepción temática de Murray T. A. T. Test de Simonds (antecedentes, material, objetivo y aplicación práctica). Test de inteligencia; test de los cubos de Kohs y test de Raven (antecedentes, material, objetivo y aplicación práctica)".

Todas estas conferencias finalizarán con una mesa redonda donde se debatirán aspectos relacionados con los temas tratados.

PROFESORADO BASICO

El 27 habrá un debate

El 27 del corriente a las 10, en el salón de actos de la se realizará un debate sobre "El cabildo abierto del 22 de Mayo". En el mismo participarán los alumnos de la sección historia del Instituto del Profesorado de Paraná y Santa Fe. Se invita a los estudiantes de la escuela media a concurrir al acto.

El Sr. Otto Seifert, embajador de Suiza, llega mañana a S. Fe

Mañana a las 9.30 arribará a nuestra ciudad el embajador de Suiza, Sr. Otto Seifert, quien viene acompañado por su esposa, con el propósito de presentar sus saludos al gobernador de la provincia y al intendente municipal y participar de una breve reunión con compatriotas y descendientes suizos radicados en Santa Fe.

Al término de las audiencias con las autoridades provinciales, y comunales, será agasajado con un vino de honor a las 11.30 en la sede social de la Sociedad Suiza de S. M. Helvetia. En las primeras horas de la tarde continuará viaje a Esperanza, desde donde se trasladará luego a San Jerónimo Norte y San Carlos Sur, partiendo en horas de la noche a Rosario.

Las autoridades de la sociedad referida, han invitado a todos los connacionales a saludar mañana a las 9.20 en el hall de la Casa de Gobierno al Sr. Seifert y a participar a las 11.30 en el vino de honor.

Requieren personal para realizar una campaña sanitaria

Ha informado el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación que necesita personal para proseguir la campaña de erradicación del mosquito "Aedes aegypti", transmisor de la fiebre amarilla.

Los interesados deben estar comprendidos dentro de los 22 y 35 años; presentar certificados de sexto grado y estar dispuestos a permanecer en campaña, en localidades del interior de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Cabe agregar que el citado ministerio pagará por estas tareas un salario neto de $ 220 por días trabajados.

La inscripción debe efectuarse en Moreno 2741 de esta ciudad dentro del horario de 7 a 12 desde mañana, presentando documentos de identidad.

Con distintos actos celebra la Congregación de las Hnas. Adoratrices los 75 años de su fundación



El frente del Colegio "San José" de las Hermanas Adoratrices que ubicado en bulevar Gálvez y Alvear, aloja a 1.200 alumnas en cursos primarios y secundarios

En Córdoba, el 24 de setiembre de 1885 el sacerdote jesuita José María Bustamante, activo dirigente de grupos católicos, fundó la Congregación de las Hermanas Adoratrices con la misión de formar generaciones católicas, siendo su objetivo fundamental "la adoración eucarística y la formación de maestras, dispuestas a ejercer el apostolado cristiano de la enseñanza". Ese día de la fundación, festividad de Nuestra Señora de la Merced, estaban presentes, además de las hermanas fundadoras, el obispo de Córdoba, fray Juan C. Tissera, el provisor Dr. Uladislao Castellano, el canónigo David Luque y lógicamente el padre Bustamante.

En 1887 el fundador de la congregación llegaba a Santa Fe como rector del Colegio de la Inmaculada Concepción y se dio a la tarea de fundar un colegio frente del cual estuvieran las Hermanas Adoratrices, lo cual tuvo comienzo cuando la dama santafesina Gregoria Maciel resolvió ingresar a la comunidad, toda vez que donaba un inmueble de su propiedad para que allí se levantara provisionalmente el colegio. A su vez el Dr. José Gálvez entregaba $ 50.000 y un amplio terreno en el barrio Candioti, donde ahora se levanta el colegio. Mientras éste se construía, la institución se instaló transitoriamente en la casa donada por la Srta. Maciel, ubicada en la esquina actual de San Martín y Buenos Aires, llegando para tal fin desde Córdoba, varias religiosas encabezadas por la Rvda. Madre María Brígida Barbosa, superiora general y la Rvda. Madre María Javiera Olmos.

La inauguración de la nueva casa se produjo el 14 de setiembre de 1888 y en virtud del esfuerzo de las hermanas y el constante apoyo de los santafesinos, en 1907 pudo concretarse la inauguración del templo Eucarístico, levantado con los medios que significó un legado de la Sra. Melchora Pujol de Diez de Andino. En 1913 se celebraron las bodas de plata del Colegio "San José", tal la denominación del instituto santafesino.

La celebración del 75 aniversario

Con motivo de los 75 años de existencia que se conmemoran el sábado, en todos los institutos del país se habrán de cumplir actos memorativos, que renovarán la fe del fundador en la labor de esta esta congregación.

En el Colegio "San José" en nuestra ciudad, que ubicado en la manzana comprendida por bulevar Gálvez, Marcial Candioti, Castellanos y Alvear, tiene cursos primarios y secundarios, éstos últimos divididos en tres ramas: magisterio y comercial, diurno y nocturno, con una concurrencia de 1.200 alumnas, se han preparado distintas ceremonias celebratorias del septuagésimo quinto aniversario de la congregación.

Esta mañana hubo un acto especial en el ciclo secundario, habiéndose oficiado una misa de acción de gracias y posteriormente en el salón de actos, se cumplieron números artísticos con asistencia de religiosas, alumnas, profesoras y padres de las educandas. Mañana tendrá lugar otro acto con participación de las alumnas del ciclo primario y finalmente el sábado a las 9 será oficiada en la Iglesia Catedral Metropolitana una misa pontifical y tedéum de acción de gracias por el obispo auxiliar de Santa Fe monseñor Enrique Príncipe ex capellán del colegio y ocupará la cátedra sagrada el R.P. Miguel Pérez del Viso S.J.

Continuará mañana el dictado del cursillo de jardín de infantes

Tras breves intervalos, será reanudado mañana el dictado del cursillo de integración cultural y perfeccionamiento organizado por el Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales.

La clase estará a cargo del Dr. Daniel Ruiz, quien se referirá a "Psicología infantil" y tendrá lugar a las 18.30 en el salón de actos del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Una escuela en el Departamento General López se construirá

El P.E. aprobó la documentación técnica elaborada por la Dirección General de Arquitectura para la construcción de la Escuela Nacional Nº 147 de Guadalupe Norte, departamento General Obligado, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 637.627,25.

Por el mismo decreto se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la ejecución de los trabajos de referencia.

Rendirá mañana un homenaje el Inst. Belgraniano local

En el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas, Mendoza 3052, tendrá lugar mañana a las 17 un homenaje al General Belgrano, organizado por el Instituto Belgraniano de Santa Fe, conmemorando un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán.

En el mismo pronunciará palabras alusivas el Sr. Víctor Daniel Avilés quien explicará además los motivos que dieron origen a la creación de la entidad. A este acto ha sido invitado el alumnado, miembros y simpatizantes del Instituto.

Este organismo resolvió también adherir a las Primeras Jornadas de Historia Maya y hacerse presente en los actos programados por la Comunidad Dominicana.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Aarón Helfgot: Mañana, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Conocimientos actuales sobre aceros de alta resistencia para estructuras de hormigón armado". Hoy, a las 21.30, sobre "Evolución del hormigón armado con el empleo de aceros de alta resistencia".

Ricardo Arribillaga: El 26, a las 19, en la Facultad de Derecho, sobre "Convención nacional de 1860".

Rubén González: El 29, a las 21 y 30, en la Universidad Católica, sobre "Los religiosos en la Revolución de Mayo".

Raúl A. [illegible]: El 26, a las 21 y 30, en la Universidad Católica, sobre "La diplomacia de Mayo".

Jacques Fauve (agregado cultural de Francia): El sábado, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Molière y el concepto moderno de lo cómico", (en castellano).

José Ayala: Mañana, a las 19.30, en la Facultad de Derecho, sobre "Conflictos del trabajo".

Alberto G. Davie: El 26, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "Impresiones de un viaje por Europa, Asia y América".

CURSILLOS

[illegible] Ruiz: Mañana, a las 18.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Psicología infantil".

De Lingüística: A cargo del Prof. Germán Fernández Guizzetti, los martes, a las 17.30, en la Escuela de Letras de la Universidad Católica.

EXPOSICIONES

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de libros franceses sobre teatro y pintura.

[illegible]

Proyéctase crear el Instituto de Planeamiento y de Vivienda

Oportunamente, por decreto 2895, el gobierno provincial creó la Comisión de Vivienda para sugerir soluciones en el grave problema social que origina la falta de habitaciones, integrándola con el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santis, el subcontador general de la provincia, Carlos Dodorico, el Ing. Filiberto Lovell y los señores José Fernández Díaz, Raúl Oscar Almaraz y César Benetti Aprosio.

Los mismos mantuvieron una entrevista con el ministro de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietr[illegible], oportunidad en que le informaron sobre la confección del anteproyecto de la ley de creación del Instituto de Planeamiento y Vivienda de la Provincia de Santa Fe y también acerca de los distintos aspectos contemplados en un planteo integral tendiente a realizar una eficaz y ordenada política en este aspecto tan fundamental de la vivienda.

El organismo proyectado

Tal como ha sido ideado, el instituto de referencia funcionará como ente autárquico y sus relaciones con el P. E. se establecerán por intermedio del Ministerio de Obras Públicas. Sus fines esenciales son lograr el mejoramiento del "standard" de alojamiento de la población, el mejoramiento de las condiciones de recreación, trabajo y cultura y mejorar el nivel de vida de la población, tanto urbana como rural, como resultado de la planificación orgánica de las posibilidades económicas de cada región.

El organismo será regido por un directorio, integrado por presidente, vicepresidente y cuatro vocales que serán nombrados y removidos por el P. E. Los vocales serán designados en representación de los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, de los entes cooperativos de viviendas, organizaciones constructoras de obras, de industria de la construcción [illegible]

Atribuciones que tendrá

[illegible]

...tro popular destinado a la vivienda; urbanizar zonas y vender lotes a precios accesibles; construir viviendas y adjudicarlas en locación, en uso o venta; procurar solucionar el problema de las "villas miserias"; adquirir materiales de construcción y tierras; realizar estudios tendientes a desafectar de los regímenes impositivos la construcción de viviendas en tanto subsista el déficit; avalar préstamos transitorios para construcciones científicas y técnicas para racionalizar la industria de la construcción; realizar estudios para mejorar el nivel de vida rural y aplicar planes prototipos para comunidades rurales, concordando con planes de mejor aprovechamiento de la tierra y, finalmente, concertar convenios con bancos, Instituto Nacional de Previsión Social, Caja Provincial, municipalidades, cooperativas, sindicatos, etc.

Los recursos

El patrimonio del instituto estará constituido por todos los bienes muebles e inmuebles que adquiera, como así todos aquellos que le sean donados o legados, los bienes y créditos que le transfieran las actuales dependencias provinciales a cuyo cargo está la administración y contralor de las viviendas construidas por la provincia. Como recursos propios tendrá las sumas destinadas por el presupuesto de la provincia; los recursos especiales o participación en impuestos que por ley se destinen para el mismo fin. También tendrá el producido de un impuesto del 1 por ciento sobre el total de remuneraciones que en concepto de sueldos, jornales, comisiones u otra forma de retribución, abonen los empleadores, y otros fondos serán los que perciba por la venta de tierras urbanizadas, los provenientes del ahorro popular canalizado a la vivienda a través de bonos especiales, los obtenidos por operaciones de crédito que realice con el aval de la provincia, con entidades nacionales o extranjeras.

En uno de los capítulos del anteproyecto se contempla la declaración de utilidad pública y sujetos a expropiación, de los inmuebles necesarios para la construcción de viviendas y obras anexas o complementarias, según los planes que se confeccionen conforme con la ley proyectada.

Reunión informativa

Con el fin de informar sobre los fines y alcances de esta ley que se proyecta, el ministro de Obras Públicas y los miembros de la Comisión de la Vivienda, se reunirán el 21 de octubre venidero, a las 20, con los legisladores provinciales, siendo posible que también asista el ministro de Hacienda, Dr. Quilici.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE SANIDAD

Jubilaciones móviles

Las autoridades de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe, hacen saber a los jubilados de este gremio que deberán concurrir a la sede

Sobre sanidad animal y vegetal realizarán en breve un congreso

En nota dirigida al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), Dr. Juan José Vera, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, le informa de la concreación del Congreso Nacional de Sanidad Animal.

Expresa el mencionado secretario de Estado, que ese propósito ya fue adelantado al inaugurarse el Primer Congreso Nacional de Lechería y que se dirige al presidente de CARCLO a los efectos de solicitar la colaboración, en la medida de sus posibilidades, de esa entidad que nuclea a gran número de sociedades rurales.

Necesidad del congreso

"Nunca como ahora —dice más adelante la nota— resulta indispensable la convocatoria a reuniones, donde para tratar temas extraordinaria importancia como son los que se refieren a la sanidad vegetal y animal, pueda lograrse la concurrencia de técnicos, personal especializado, profesores universitarios y científicos, que en el caso expresado, determinarían una verdadera obra de extensión cultural".

"Todo ello coincide —agrega— en momentos en que el Estado y productores deben aunar esfuerzos en una lucha difícil y hasta sacrificada, contra las plagas animales y vegetales, orientándola dentro de los más modernos métodos de ciencia y técnica actuales".

Lucha contra plagas y enfermedades

Tras hacer un análisis de los perjuicios que causan a la economía del país las plagas y las enfermedades, tanto vegetales como animales, el Dr. Félix Ferro agrega: "Hemos expresado y ratificado que en cuanto a la aftosa, nos encontramos en la actualidad con que hasta se nos han cerrado mercados extranjeros donde tradicionalmente colocábamos nuestras carnes, bajo la imputación que somos portadores o presuntos contaminadores de tal enfermedad".

Finaliza la nota, reiterando la necesidad de convocatoria del congreso, que dará la tónica del estado actual de la lucha contra las distintas plagas, agregando más adelante que, si bien no ha sido fijada aún la fecha de convocatoria, el temario y la designación de la comisión organizadora se concretarán a la mayor brevedad, solicitando a CARCLO el envío de un representante.

Otorgóse un crédito a una cooperativa de Tartagal (Obligado)

El Banco Provincial de Santa Fe ha otorgado un crédito de medio millón de pesos a la Cooperativa Metalúrgica de Tartagal, departamento General Obligado, con destino a su evolución industrial.

Como se recordará, el gobierno de la provincia donó a esta cooperativa, por ley No. 4.711, una fundición, aserradero, maquinarias de taller mecánico, edificios, terrenos, etc., a los efectos de promover la reactivación industrial de esa zona que había quedado postergada por el levantamiento de las instalaciones de "La Forestal Argentina" S. A.

Un curso de taxidermia se dictará en le museo "Florentino Ameghino"

A partir del 3 de octubre venidero se desarrollará en el Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" un cursillo de taxidermia para docentes en general y para alumnos del Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral.

La enseñanza se impartirá en dos turnos, para facilitar la concurrencia de los interesados, y desde mañana en la secretaría del museo se recibirán las inscripciones, para lo cual deberá presentarse documento de identidad. El horario habilitado para este fin es de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18.



Notas urbanas

El viejo paso a nivel de Junín y Belgrano debe ponerse en buenas condiciones para el tránsito



Una idea cabal del estado del cruce ubicado en Junín y Belgrano puede apreciarse en la presente nota gráfica

"Todo tiempo pasado fue mejor", reza un viejo refrán y, si bien en muchos órdenes de la vida ha perdido vigencia, la mantiene en cuanto a lo que era y es en la actualidad el paso que conecta calle Junín con Belgrano y el resto de la zona sur de barrio Candioti.

No es menester tener muchos años, para recordar que en ese sitio existía un puente que posibilitaba el cruce de las vías, entonces activas y que, salvo el trabajo de subir y bajar, permitía un tránsito regular y cómodo. Pero vino el progreso, —al menos así se llama a ciertas modificaciones—, el puente fue desarmado, se abrió calle Junín y... nada más. Desde entonces, la "mejora" quedó como un nuevo lunar urbano, porque no se efectuaron las obras complementarias, tales como la pavimentación y nivelación de ese nuevo paso, que por añadidura es el único que conecta el resto de la ciudad con barrio Candioti desde calle Rioja hasta Junín, o sea en un trayecto de seis cuadras.

El problema general es el que se deja expresado: el desnivel y falta de pavimentación de ese paso, que trae como consecuencia que en días de lluvia se cree un grave problema a los peatones, ciclistas y motociclistas que deben cruzarlo, porque resulta difícil ascender por esa pendiente resbaladiza, debiéndose recurrir al alambrado que la cerca para evitar peligrosas caídas. Más hubiera valido entonces, que que no se hubiera quitado el puente; pero como no puede pedirse que se lo coloque de nuevo, es lícito reclamar que esos pocos metros sean nivelados y pavimentados y que se ponga fin, de esta manera a un problema que se viene manteniendo desde hace tantos años.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de setiembre de 1925

"Jubilación del servicio doméstico en Córdoba" — se titulaba el editorial. "Los órganos conservadores, decía, han dado la noticia de que el gobierno del doctor Cárcano proyecta en Córdoba la jubilación del servicio doméstico y que será el primer Estado argentino que cuente con una ley social de tan evidente trascendencia y humanidad. No es así. En Mendoza rige, desde la administración lencinista, una ley de protección para las clases de servicio, que fija un seguro para esa modesta gente... La actitud del gobierno de Córdoba podrá ser simpática, en todo caso, como la del simple particular que resolviera la manera de asegurar a sus empleados un retiro o garantía contra los años de la vejez; pero carece de organicidad y no resuelve el problema en su aspecto fundamental".

—Con asistencia del gobernador de la provincia, Sr. Aldao, del ministro de Instrucción Pública Dr. Urdániz, autoridades del Consejo General de Educación y el personal directivo y docente de las escuelas Sarmiento y Presidente Beleno, fueron inauguradas esta tarde las bibliotecas instaladas recientemente en los citados establecimientos educacionales.

—Como se sabe, el senador socialista porteño, Dr. Juan B. Justo, ha explicado en la Cámara las razones de moral política que impiden a su sector acompañar a conservadores y alvearistas en el voto a favor de la proyectada intervención a Buenos Aires. Al referirse, en su discurso, a las razones que habían privado para arremeter contra la primera provincia argentina y dejar de lado a otras, dijo que el interés político se explicaba por ser esa provincia la reina del ajedrez de la política, y convenir, por lo misma, apoderarse de ella...

22 de setiembre de 1935

— La presidencia de la Suprema Corte de Justicia hará gestiones ante el P. E. con el fin de obtener medios de movilidad para destinarlos a los juzgados de instrucción de Santa Fe y Rosario y a los seccionales que carecen de ellos.

— A raíz de la terminación del escrutinio de las elecciones internas del radicalismo, el doctor Enrique M. Mosca y el señor Víctor J. Vilela, que resultaron consagrados candidatos a gobernador y vice, dieron a conocer una declaración. "Por sobre las posiciones accidentales de la lucha interna —dicen entre otras cosas— está el partido, creado para servir a la Nación y cuya razón de vida permanente nos da un sentido de solidaridad que no pueden ni deben destruir circunstancias transitorias".

— Informaciones procedentes de Roma se refieren a la fuga de los futbolistas argentinos Guaita, Scopelli y Stagnaro. "Vocce d'Italia", se informa, critica severamente la actitud de aquéllos y dice que iban a ser destinados al 2º regimiento de "bersaglieris" con asiento en Roma. "Pero —se queja amargamente— lo mismo que ladrones han huido a la frontera". Por su parte las autoridades del Club Roma denunciaron la desaparición de los jugadores, a la Federación Internacional de Fútbol, aduciendo que no cumplieron sus contratos.

—**Nota deportiva.** — Boca Juniors, al vencer a Racing por 3 goles contra 2, se mantiene en el primer puesto del campeonato porteño de fútbol.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El despacho sobre la intervención a la Municipalidad". Hacía referencia al proyecto de intervención a la Municipalidad de Santa Fe, despachado favorablemente por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados y decía que la ciudad habría aceptado una actitud enérgica en momento oportuno, cuando se la reclamaba para poner fin al desorden y a los conflictos, pero que ahora, en vísperas electorales, la medida se prestaba a suspicacias. "Próxima la elección de gobernador de la provincia —señalaba— una intervención a la Municipalidad no debe fundarse en causas un tanto alejadas del presente. Cuando el pueblo pedía a gritos que se pusiese freno a los excesos, nada práctico se hizo. Condenar a destiempo equivale a desvirtuar la pena".*

La próxima celebración del Día del Mutualismo

Diversos actos comprende el programa a desarrollar en Santa Fe

El consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe (1ª circunscripción), ha considerado en su última reunión, varios asuntos relacionados con la marcha del mutualismo en su jurisdicción y con la celebración anual de su día que tendrá lugar el primer sábado del mes de octubre.

La presidencia informó de las comunicaciones recibidas de numerosas entidades afiliadas y de las actividades desarrolladas en las últimas semanas en Santa Fe y en localidades del interior, de las cuales se desprende que, confirmando impresiones anteriores, el espíritu mutualista resurge ofreciendo esperanza de una saludable reacción.

Al cambiar ideas alrededor de la celebración del Día del Mutualismo, se esbozó un amplio programa de actos y festejos, de acuerdo y con la cooperación de sociedades adheridas y de la agrupación Amigos de la Mutualidad Hospital Italiano, dando comienzo su ejecución el lunes próximo con transmisiones radiales que se repetirán en otros días de la Semana del Mutualismo, habiéndose encomendado esta tarea a destacados miembros de varias entidades.

El miércoles 28 del corriente, se inaugurará en el Hospital Italiano una sala de asepsia, para la elaboración de medicamentos, y se pondrá en funcionamiento una máquinas nueva para envasarlos.

Los actos centrales tendrán lugar el 1º de octubre. A las 10 se rendirá un homenaje al Gral. San Martín, en la plaza epónima, y a las 18 se descubrirá una placa en el Parque Infantil Mutualista, construído por Amigos del Hospital Italiano, con la cooperación de la Municipalidad, en Villa Colombo, sita en General López, entre Avenida Freyre y Zavalla, donde se efectúan instalaciones y mejoras para entretenimiento y solaz de los niños. Por la noche, en el mismo local se servirá una cena de camaradería, con asistencia de autoridades, socios, etc., de entidades mutualistas, invitados especiales, etc.

En el programa en preparación figuran otros actos cuyas fechas y horas se fijarán, entre ellos una misa en sufragio de los mutualistas fallecidos. Oportunamente se darán más detalles.

Dispuesta la Federación Entidades Mutualistas a despertar el espíritu mutualista, adormecido en los últimos años por factores artificiales, proyecta difundir sus principios, intensificando la propaganda. Entre otras iniciativas aprobó la de confeccionar una "cartilla del mutualismo" que se hará circular profusamente.

En el Club Unión se dictarán cursos para ingreso a primer año

Prosiguiendo con los propósitos de colaborar con los niños asociados e hijos de socios, en la superación de inconvenientes que pudieran tener con las labores escolares, el Club Atlético Unión ha organizado cursos de ingreso a primer año del ciclo secundario, los que serán dictados gratuitamente por un plantel de maestros en ejercicio, que prestan su apoyo para la concreción de la iniciativa.

En la secretaría, en la sede del club, pueden inscribirse los interesados todos los días de 17 a 21. Es requisito para esta inscripción que los niños estén cursando sexto grado y dispuestos a rendir examen de ingreso al ciclo secundario. La anotación se cerrará el martes próximo y las clases se iniciarán los primeros días de octubre.

Esta iniciativa es complementaria de los cursos ya realizados para alumnos aplazados que adeudaban materias.

Movimiento político

Fue prohibido el acto que habían organizado los demoprogresistas

Ha comunicado el partido Demócrata Progresista con vinculación al acto que había organizado para mañana a las 19 en apoyo al proyecto de ley declarando la necesidad de la reforma de la Constitución provincial, que la policía ha negado el permiso correspondiente para su realización. Agrega el comunicado que no se conocen los fundamentos de la prohibición policial, agregando que la Municipalidad no había opuesto reparos.

Dice finalmente: "Frente a esta traba impuesta a la libre expresión a la ideas, dejamos expresada nuestra enérgica protesta y señalamos al pueblo una prueba más de la falacia del pretendido estado de derecho que proclama el gobierno".

U.C.R. INTRANSIGENTE

Comité Seccional Tercera

En el local de calle 9 de Julio y Obispo Gelabert se procederá a ratificar la afiliación en el horario de 17 a 20, todos los días hábiles. Así lo ha informado la mesa directiva de este organismo.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Junta departamental

Mañana a las 21.30 se reunirá la junta departamental del Partido Socialista Argentino, en su local de Buenos Aires 2433, con la presidencia del titular del organismo Sr. Elbio Picconi, para considerar la reorganización de los centros seccionales 1o., 5o. y 7o.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Universitario

Con una disertación a cargo del Sr. Carlos Filemena sobre "Diversos aspectos de la revolución del 30", quedó inaugurado un ciclo de conferencias acerca de temas políticos que ha organizado el Centro Universitario Demócrata.

U.C.R. DEL PUEBLO

Afiliación o reafiliación

Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Pueblo comunican a las seccionales y distritos que los nuevos enrolados, aunque no figuren en el padrón nacional pueden afiliarse debiéndose hacer constar en la ficha y planilla correspondientes la observación "Nuevo enrolado".

En cuanto a los ciudadanos que han solicitado pase a otra seccional, distrito o departamento y que aún figuran en el padrón nacional, las seccionales o distritos, deben afiliarlo o reafiliarlo y guardar la ficha, hasta tanto el comité provincial o la junta electoral partidaria dicte una resolución al respecto.

Intransigencia y Renovación

El movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCRP comunica a los afiliados y delegados seccionales que mañana a las 21.30 se llevará a cabo una reunión especial en el local de calle San Martín 3226 a la que se ruega puntual asistencia por estar incluídos en el temario asuntos de gran interés para la marcha de la agrupación partidaria.

La rifa organizada por COVEIQ sortea mañana sus 3 premios mayores

La rifa COVEIQ, que viene jugando todos los meses, desde mayo, culminará mañana con el sorteo de sus tres premios máximos, que corresponderán a los poseedores de las cuatro últimas cifras del premio mayor y siguientes de la Lotería Nacional.

La entidad organizadora informa a todos los interesados que el éxito de la presente rifa ha sido extraordinario, y que únicamente no intervendrán en el sorteo 262 números, cuyas cifras constan en el acta levantada ante el escribano público Sr. Raúl Eguiazu.

Será creada en Jobson una jefatura de zona de Vialidad Provincial

Por resolución del titular de Obras Públicas de la provincia Sr. Gilberto Pietropaolo, se ha dispuesto autorizar a la Dirección Provincial de Vialidad, para crear una jefatura de zona con asiento en la ciudad de Jobson, departamento Vera, la cual tendrá a su cargo la atención de las tareas viales en dicho departamento, dentro del régimen de organización que a tal efecto determine la mencionada repartición.

La medida —según se informó— ha sido adoptada ante la necesidad de lograr una mejor y más ágil atención de los problemas relacionados con la conservación de las rutas provinciales comprendidas en los departamentos Vera y General Obligado, los cuales, por su extensión tornan dificultosa la labor de contralor y organización de las tareas viales.

Legislativas

Senadores de la UCRP presentaron diversos proyectos a la cámara

El senador por San Javier de la UCRP., Dr. José Luis Gervasoni, es autor de dos proyectos de comunicación al P. E., relativo uno a un pedido de informes con carácter urgente acerca de los siguientes puntos: 1º) Resultados de la licitación pública efectuada con fecha 7 de Julio del corriente año por el Ministerio de Obras Públicas, sección Hidráulica, para la adquisición de seis zanjadoras, excavadoras, equipos, etc.; si se han hecho adjudicaciones de la misma, y en tal caso a cuál. 2º) Si en dicha licitación venció el plazo acordado por, y a los oferentes, y si el mismo fué prorrogado, y si esa prórroga fue para todos los oferentes. 3º) Si en dicha licitación han intervenido técnicos que han dictaminado sobre dichas máquinas y si los mismos son técnicos especializados, expresando en su caso los títulos y antecedentes de los mismos.

En los puntos siguientes, expresa el pedido del Dr. Gervasoni si la totalidad de los oferentes fueron invitados a la prórroga de la licitación y si en dicha prórroga hubo variantes en las propuestas; si se presentaron ofertas por máquinas de fabricación nacional e importadas; si este tipo de maquinarias están exceptuadas de gravámenes o recargos, y si también lo están las de fabricación nacional, y en su caso con qué importe se encuentra gravada la materia prima, accesorios, etc., que se utilizan en las mismas, y finalmente, se exprese en forma detallada el importe total de los precios de cada uno de los oferentes, tanto en el llamado a licitación originario, como a la prórroga, así como las condiciones de pago de cada firma oferente.

Otro proyecto

Por otro proyecto de comunicación, este legislador solicita al P. E. decrete una moratoria para el pago de todos los impuestos atrasados, incluídos los del corriente año, por un plazo de tres meses, exonerándolos del pago de multas y recargos.

Del senador Galiano

Héctor V. Galiano, representante de la UCRP. por el departamento 9 de Julio, es autor de un proyecto, también de comunicación por la que la cámara de la que forma parte "vería con agrado que el P. E., haciendo suya la preocupación expuesta en nota por la Cámara de Empresarios de Tostado, se dirija al Banco de la Nación Argentina solicitando se deje sin efecto la medida dispuesta por éste, respecto a la restricción de los créditos para la próxima cosecha, a los colonos que por razones ajenas a su voluntad no pudieron dar cumplimiento en debido término con los compromisos contraídos con dicha institución, a los préstamos que obligaron la cosecha del año próximo pasado".

Alude en una nota al problema de las cavas un diputado

El diputado por el departamento La Capital Dr. Danilo H. Kilibarda ha dirigido recientemente una nota al intendente municipal de esta ciudad Sr. Ramón Lofeudo, en la que se refiere al proyectado rellenamiento y saneamiento de las cavas existentes en el barrio Barranquitas de esta capital. En dicha nota, luego de destacar que esa obra solucionará un viejo problema de una populosa barriada, expresa el legislador que esta es la oportunidad de encarar el problema en su integridad y proyectar idéntico tratamiento para todas las cavas existentes en la ciudad, enumerando algunas de ellas, que constituyen un verdadero atentado a la salud pública.

Finalmente, el diputado Kilibarda solicita al intendente el envío al Concejo Deliberante de un proyecto de ordenanza propiciando que se declare de utilidad pública todas las extensiones ocupadas por cavas en nuestra ciudad y especialmente en los barrios Las Malvinas y Las Flores, y para que se disponga a la vez la iniciación de los trabajos necesarios para su posterior saneamiento.

Se proyecta ampliar las dependencias de la escuela Escalante

El mismo diputado Kilibarda es autor de un proyecto de ley presentado en la cámara joven, por el que se proyecta la expropiación de terrenos ubicados al sur de la escuela Nº 465 "Wenceslao Escalante" de esta ciudad, que se destinarían a ampliaciones de los patios y dependencias de la misma. En los fundamentos de la iniciativa se expresa que dicha escuela ubicada en un populoso barrio, funciona actualmente en el mismo local de una escuela técnico profesional nacional, destacando que se atraviesa por serias dificultades en cuanto a servicios sanitarios.

Mañana celebra reunión la junta ejecutiva de la Federación Vecinal

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el local de la sociedad vecinal "República del Oeste", avenida Freyre 2765, la reunión habitual de la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales.

Portuarias

Expellers de lino y lino a granel carga el "Royal Emblem"

El vapor inglés "Royal Emblem", que desde hace varios días se encuentra surto en el puerto local, continúa cargando en sus bodegas una partida de 2.400 toneladas de expellers y 300 de lino a granel. La nave permanecerá aquí hasta el próximo sábado al mediodía.

Ayer zarpó la motonave "Nicholas K", de bandera inglesa, que cargó por cuenta de Bunge y Born 600 toneladas de expellers de lino y 800 de lino a granel. Hoy hizo lo mismo el vapor "Roma" hacia Corrientes y escalas, con una partida de cereales.

Además el barco danés "Hvideklint" atracó en la fecha trayendo una partida de chatarra.

Movimiento de embarcaciones

Se registró hoy en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1178, cargada con vigas para Buenos Aires; 1173, cargada de azúcar para el mismo lugar; 1160, carga vigas; 1022, descarga y carga mercaderías generales; 922, carga mercaderías generales, y la 1174, descarga carbón con destino al Ferrocarril "General Belgrano".





